

La Unión

DE MORELOS



PIDEN A FUNCIONARIOS DE AMACUZAC PRESENTAR DENUNCIAS CONTRA ALCALDE

P.4

NO HABRÁ CLASES ESTE VIERNES EN NIVEL BÁSICO

› Es beneficio para el magisterio estatal por el Día Internacional de la Mujer P.10



P.3

AVANZA GOBIERNO DE MORELOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD UNIVERSITARIA: JAVIER GARCÍA

Aguardan diálogo en la Universidad

› CON LA ENTREGA DE UNA NUEVA CARTA INSTITUCIONAL DE GARANTÍAS, LA AUTORIDAD UNIVERSITARIA ESPERA LA PROGRAMACIÓN DE SESIONES DE TRABAJO CON ESTUDIANTES EN PROTESTA PARA DESTRABAR EL CONFLICTO EN LA INSTITUCIÓN P.10



LA COMISIÓN DE la UAEM entregó el documento a los representantes del movimiento estudiantil.



Morelos, destino turístico competitivo: Margarita González Saravia

› Encabezó la gobernadora la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Turismo P.5

Llaman empresarios a evitar alza en tarifa del transporte P.12

Morelos tiene 16 casos de sarampión P.5

Secretarios municipales rendirán informe ante Cabildo P.8

HOY ESCRIBEN:
Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
El "apagón"
administrativo del TUJA P.6

Daniel Zetina
UN ESCRITOR EN PROBLEMAS
Homeostasis P.6



Refrenda Fiscalía compromiso para combatir la desaparición de personas

› Acudió titular de la FGE a encuentro nacional sobre investigación y persecución de desaparición de personas P.4

Con empleo y autonomía, Morelos impulsa el desarrollo de las mujeres: Margarita González Saravia

› La titular del Poder Ejecutivo inauguró la Feria Nacional de Empleo para las Mujeres 2026, donde más de 45 empresas ofertaron alrededor de 600 plazas P.2



LA GOBERNADORA RECORRIÓ el espacio de vinculación laboral en el Parque Alameda de Cuernavaca.

Cuernavaca impulsa una sociedad más incluyente y equitativa: José Luis Urióstegui



P.8

La Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

**ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)**

**Publicación diaria editada
y distribuida** en el estado de
Morelos y Cd. De México
por Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos S.A. de C.V

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido a la Unión de Voceadores
del estado de Morelos por:
Francisco Arturo Torres Aviles
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuaglla # 114, Col. Centro,
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.

**POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES**

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
• Licitud de Título y Contenido 17419
• Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. • Impreso en los talleres de
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Con empleo y autonomía, Morelos impulsa el desarrollo de las mujeres: MGS

» **LA TITULAR** del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, inauguró la Feria Nacional de Empleo para las Mujeres 2026, donde más de 45 empresas ofertaron alrededor de 600 plazas



LA FERIA NACIONAL de Empleo para las Mujeres contribuye a fortalecer la autonomía económica y bienestar de las familias morelenses, dijo la mandataria durante la apertura del evento.

Con el compromiso de reducir la brecha de género en el ámbito laboral, la gobernadora Margarita González Saravia inauguró la Feria Nacional de Empleo para las Mujeres 2026, en el Parque Alameda de Cuernavaca, donde se ofrecieron más de 600 vacantes que contribuyen a fortalecer la autonomía económica y bienestar de las familias morelenses.

En su mensaje, la mandataria agradeció la participación de empresas e instituciones de los gobiernos federal y estatal que se sumaron a esta estrategia: “No hay mejor cosa para una mujer que contar con un ingreso propio, ya sea a través del autoempleo, un trabajo formal o una cooperativa. Tener un ingreso es fundamental para ejercer su libertad y desarrollarse plenamente como persona”.

En este contexto, Margarita González Saravia recordó que recientemente, en el municipio de Tetecala, el Gobierno de Morelos firmó un acuerdo con el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) para impulsar cooperativas textiles, como parte de la estrategia para fortalecer el desarrollo comunitario y generar empleo en la entidad.

“Se crearán diversas cooperativas con el respaldo de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, y lo más importante es que ya cuentan con mercado asegurado. En Tetecala, mujeres producirán sábanas y batas que serán adquiridas por IMSS Bienestar”, señaló.

Asimismo, destacó que, como resultado de estas acciones, Morelos se ubica entre las entidades con menor índice de desempleo, por lo que se mantendrá el trabajo coordinado entre los distintos órdenes de gobierno.

Por su parte, Andrea Liliana Salgado Hernández, titular del Servicio Nacional de Empleo (SNE) Morelos, informó que en esta feria participaron más de 45 empresas que ofrecieron oportunidades laborales, lo que contribuye a la incorporación de mujeres al mercado formal.

Agregó que también se contó con la participación del Registro Nacional de Población (Renapo), que brindó atención a personas que requieren aclaraciones o correcciones en su Clave Única de Registro de Población (CURP), requisito indispensable para diversos trámites laborales.

En la inauguración estuvieron el secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo, José Víctor Trujillo Sánchez; Félix Arturo Arce Vargas, director general de Renapo en Morelos; Clarisa Gómez Manrique, secretaria de las Mujeres; y José Luis Urióstegui Salgado, presidente municipal de Cuernavaca.

ASUNTO INCONCLUSO

El llamado “Operativo Enjambre”, que se había caracterizado por dar importantes golpes en la ejecución de órdenes de aprehensión contra funcionarios públicos señalados por extorsión y corrupción, tiene en Morelos un pendiente.

Esta operación, que se llevó a cabo en el municipio de Amacuzac y que concluyó con la aprehensión y posterior liberación de tres funcionarios de ese ayuntamiento, dejó al menos en la entidad un sentimiento de sospecha sobre su efectividad.

La apelación que se haga sobre la decisión de la jueza tiene el objetivo de demostrar la seriedad de esta estrategia de coordinación, en la que participan no solo corporaciones estatales, sino también federales. Con ese nivel de detalle y profesionalismo debe ser entendido este proceso jurídico.

EDITORIAL



Avanza Gobierno de Morelos en la implementación del Plan Integral de Seguridad Universitaria: Javier García

» SE REALIZARÁN diagnósticos en al menos siete campus; instalación de cámaras y luminarias iniciará el 13 de abril
» CONSEJOS ESTUDIANTILES participan activamente en la construcción de soluciones para fortalecer entornos seguros



EL JEFE DE la Oficina de la Gubernatura, Javier García Chávez, encabezó reuniones con consejos estudiantiles de seis preparatorias y de la Facultad de Medicina de la UAEM, así como de la Upemor, UTEZ, UTSEM y los Tecnológicos de Zacatepec y Cuautla.

Con el compromiso de garantizar espacios seguros para la comunidad educativa, el Gobierno de Morelos, que encabeza Margarita González Saravia, avanza en la implementación del Plan Integral de Seguridad Universitaria, mediante un trabajo coordinado con estudiantes organizados de preparatorias, facultades y diversas instituciones de educación superior.

Como parte de este proceso, el jefe de la Oficina de la Gubernatura y coordinador de la comisión de seguimiento del Plan, Javier García Chávez, encabezó reuniones con consejos estudiantiles de seis preparatorias de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la Facultad de Medicina, así como de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor), la

Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) y los tecnológicos de Zacatepec y Cuautla, quienes han manifestado su disposición para contribuir en la construcción de entornos más seguros. A partir de estos encuentros, se estableció un calendario de trabajo para iniciar la próxima semana los

diagnósticos técnicos en al menos siete campus de la UAEM, con el objetivo de definir la instalación de luminarias, cámaras de videovigilancia, botones de pánico y módulos de seguridad, como parte de las acciones contempladas en el plan. En este sentido, Javier García Chávez indicó que se prevé iniciar el 13 de abril la instalación de infraestructura de seguridad en los plan-

teles donde existan condiciones, dando paso a la fase operativa y atendiendo una de las principales demandas del alumnado.

De manera paralela, informó que el Poder Ejecutivo trabaja en un plan de regeneración urbana en la zona de Los Belenes, donde se ubican las facultades de Medicina, Nutrición, Enfermería y Comunicación Humana, en coordinación con el municipio de Cuernavaca y distintas dependencias; este contempla acciones como mejora del alumbrado público, instalación de cámaras de videovigilancia, senderos seguros, reorganización vial y ordenamiento del transporte público.

Asimismo, reiteró que la administración estatal mantiene pleno respeto a la autonomía universitaria y a las dinámicas internas de cada institución; no obstante, continuará avanzando en la implementación del plan en los espacios donde existan condiciones, con el objetivo de atender de manera inmediata las necesidades de seguridad de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Finalmente, destacó que la conformación de consejos estudiantiles es resultado de procesos organizativos democráticos al interior de los planteles, lo que refleja el interés y la corresponsabilidad de las y los jóvenes en la construcción de soluciones para fortalecer la convivencia y la seguridad en sus comunidades educativas.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD UNIVERSITARIA

9 MÓDULOS DE SEGURIDAD CON ELEMENTOS DE PIBA

Monitoreo permanente en zonas estudiantiles

Conoce el plan completo en: morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

NUEVAS FECHAS

PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Si tú o alguien que conoces vive con discapacidad y tiene entre 30 a 59 años

¡Regístrense!

Requisitos:

- Acta de nacimiento*
- Identificación oficial vigente*
- CURP*
- Comprobante de domicilio* (máximo 3 meses de antigüedad)
- Certificado de discapacidad permanente emitido por el centro de salud de tu localidad
- Número telefónico de contacto

*Documentación en original y copia

Fechas de registro:
del 23 al 27 de marzo
De 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

SECRETARÍA DE BIENESTAR
Avenida Plan de Ayala 825, local 26 y 27
tercer nivel, col. Teopanzolco, Cuernavaca, Mor.

Para más información comunícate al **777 310 06 40**

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Piden a funcionarios de Amacuzac presentar denuncias contra alcalde

» **EL SECRETARIO** de Seguridad, Miguel Ángel Urrutia, confirmó que el caso no se ha cerrado, pues la Fiscalía del Estado apelará la decisión del juez que liberó a la síndica, regidora y tesorero

SILVIA LOZANO

MACIEL CALVO

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, instó a funcionarios de Amacuzac a iniciar las carpetas de investigación en contra del alcalde Noé Reynoso Nava, mientras que el secretario de Gobierno, Édgar Maldonado Ceballos, afirmó que existen las condiciones para que el Cabildo de ese municipio realice sus funciones constitucionales.

Sin embargo, de manera inusual, en las redes sociales del Ayuntamiento fue difundido un video en el que aparecen el edil Reynoso Nava y un regidor sin poder llevar a cabo la sesión de Cabildo, ante la ausencia de la síndica municipal, Azucena Ortega Pérez, y la regidora Patricia Cambray Montufar, quienes –junto con el tesorero– fueron detenidas y luego liberadas por un juez de control por la falta de indicios en su contra por el presunto delito de extorsión agravada.

Luego de que la síndica, la regidora y el tesorero acusaron que fueron detenidos e imputados injustamente como parte de un montaje en su contra orquestado por el alcalde, en su conferencia quincenal, el responsable de la seguridad estatal, Miguel Ángel Urrutia Lozano, sostuvo que los servidores públicos tienen derecho a dar su versión y los exhortó a iniciar las denuncias ante de la Fiscalía General del Estado (FGE) sobre los supuestos delitos que le atribuyen al edil (amenazas, nexos con el crimen y uso irregular de recursos públicos) para que se inicien las investigaciones.

“Cuando se tienen esos hechos se acude a la Fiscalía General del Estado a dejar por escrito esas denuncias para que también se integren carpetas de investigación; yo creo que están en su derecho y no puedo decir más al



EL TITULAR DE la SSPC también pidió denunciar la clonación de tarjetas bancarias.

respecto porque yo creo que la síndica y la regidora tendrían que estar acudiendo –no sé si han acudido o no en las últimas horas– a presentar estas denuncias contra otro servidor público en activo del mismo Ayuntamiento”, dijo.

Urrutia Lozano reiteró que la Fiscalía del estado apelará la decisión del juez que liberó a los servidores públicos.

“Ya se quedó muy clara la posición de la Fiscalía General del Estado, donde va a haber una apelación; eso es lo más importante: que la Fiscalía General del Estado, dentro de sus atribuciones, va a apelar esta resolución del juez. El tiempo que sea necesario; es un proceso que hay que cuidarlo, y que el día de hoy las personas que tienen libertad pueden hacer las declaraciones que ellos consideren; sin embargo, quedó muy claro que la Fiscalía, dentro de sus facultades, apelará esta resolución del juez; por lo tanto, el Operativo (Enjambre), a nuestro parecer, todavía no concluye este proceso”, recalcó.

Respecto a la desaparición del regidor del mismo municipio Roberto Ochoa Dircio (cuyo paradero se desconoce desde el 6 de marzo de 2025), Urrutia Lozano aseguró que la investigación

sigue activa y hasta el momento se han realizado diez diligencias, incluyendo cateos a domicilios de funcionarios del Ayuntamiento, pero no es posible revelar más información.

Acerca de este caso, el secretario de Gobierno, Édgar Maldonado Ceballos, aseguró que existen las condiciones para que el Cabildo de ese municipio cumpla con sus funciones constitucionales, pese a que existen recursos legales en proceso –en referencia a la apelación contra la no vinculación y liberación de los tres funcionarios municipales– y también instó a quienes hacen señalamientos contra el alcalde Noé Reynoso a iniciar las denuncias correspondientes. La tarde de este jueves, en la página oficial de Facebook de Amacuzac fue difundido inusualmente un video (generalmente no son divulgadas las sesiones de Cabildo) en el que Reynoso Nava y el regidor César Santiago Méndez Chávez acuden a la convocatoria de sesión del cuerpo edilicio, la cual no se pudo realizar por falta de quorum ante la ausencia de la síndica Azucena Ortega y de la regidora Patricia Cambray, quienes hace unos días declararon que no acudirán al Ayuntamiento por temor a las amenazas del edil.

Incluso al final del video se observa que fueron colocadas en las puertas de las oficinas cerradas de la síndica y de la regidora las notificaciones de una nueva convocatoria a sesión de Cabildo para el lunes 23 de marzo, a las 13:00 horas.

Piden denunciar a presuntos clonadores de tarjetas bancarias

El secretario de Seguridad también informó sobre la detención de tres personas (una mujer y dos hombres) en el municipio de Mazatepec, a quienes se les encontró en poder de 53 tarjetas de diferentes bancos, cuatro terminales bancarias y tres teléfonos celulares, que presuntamente forman parte de un grupo delictivo dedicado a la clonación de tarjetas bancarias, con operación en la Ciudad de México, Estado de México y Morelos.

Los detenidos fueron identificados como Denisse Rosaline “N”, Alberto “N” y Carlos Brayan “N”, quienes además cuentan con antecedentes penales. De acuerdo con el encargado de la seguridad estatal, es muy importante para la autoridad obtener más denuncias, por lo que pidió el apoyo de la ciudadanía en caso de haber sido víctima de alguno de ellos.

Investigaciones sobre la muerte de Karol no han podido acreditar delito de feminicidio

Sobre el caso del homicidio de Karol, estudiante de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, precisó que hasta el momento las investigaciones se realizan bajo el delito de homicidio doloso, pues hasta ahora no han podido acreditarlo como feminicidio.

“Hay que dejar muy claro que al día de hoy lo que yo tengo presente es que el homicidio de Karol, al momento, es homicidio doloso y todavía no se configura el delito de feminicidio”, insistió.

Identifican alta participación de mujeres en venta y distribución de energéticos

Sobre los casos de asesinatos de mujeres que se han presentado en la entidad en los últimos días, Urrutia Lozano afirmó que “por desgracia grupos criminales tienen reclutadas a mujeres”, que son utilizadas por el crimen organizado para atender puntos de venta de droga, lo mismo que ha sucedido con menores de edad. Señaló que en muchos de los cateos que se han llevado a cabo en el estado han identificado la participación

de mujeres en la venta y distribución de drogas, tema que no es nuevo en la entidad, pero que por muchos años fue desatendido.

Señaló que la actual administración ha actuado en los casos donde se acredita el delito de feminicidio y se ha atendido el problema como no se había hecho tiempo atrás.

“Hemos detenido a personas involucradas en feminicidio como no se habían tenido durante muchos años atrás, y esa es una respuesta inmediata en base a las instrucciones de la gobernadora del estado”, puntualizó.

Asumirá gobierno del estado costo de PIBAs asignados a la UAEM

Sobre una de las propuestas del Plan Integral de Seguridad Universitaria, para que 24 elementos de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar (PIBA) apoyen en las labores de seguridad en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Urrutia Lozano puntualizó que estos efectivos estarán asignados únicamente para cubrir los nueve módulos de seguridad que se instalarán al exterior del campus, y los costos serían asumidos por el gobierno del estado.

“Los costos, la gobernadora los está absorbiendo. Es algo muy importante decir que la gobernadora está apoyando lo que decida la comunidad universitaria; sin embargo, la propuesta viene por parte de nosotros, en donde atenderíamos muchas de las demandas de los estudiantes”, aseveró.

Insistió en que se trata apenas de una propuesta que deberá ser aceptada por todas las partes que integran la comunidad universitaria.

maciel@launion.com.mx

Refrenda Fernando Blumenkron compromiso para combatir la desaparición de personas

» El Fiscal General de Morelos ratificó a Ernestina Godoy Ramos la total disposición de la FGE Morelos para fortalecer las acciones de búsqueda de personas no localizadas

Con el propósito de fortalecer las acciones de búsqueda de personas no localizadas y que exista justicia para las víctimas directas e indirectas de ese delito, el Fiscal General Fernando Blumenkron Escobar participó en el “Encuentro Nacional 2026: Investigación y Persecución de Desaparición de Personas” de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, presidida por la titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy Ramos.

En el encuentro celebrado en la Ciudad de México, se abordaron temas como el Plan para Fortalecer las Fis-



EL FISCAL FERNANDO Blumenkron participó en el “Encuentro Nacional 2026: investigación y persecución de desaparición de personas” de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, presidida por la titular de la FGR, Ernestina Godoy.

calías Especializadas en materia de Personas Desaparecidas; Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas; y la Presentación de la Alerta Nacional de Búsqueda,

entre otras acciones.

A la reunión de trabajo asistieron titulares y representantes de las 32 fiscalías y procuradurías del país, así como titulares de fiscalías especializadas en desaparición de personas, quienes en sus intervenciones subrayaron la importancia del trabajo coordinado entre las entidades y la federación, para mejorar la labor en dicha materia.

El Fiscal General, Fernando Blumenkron Escobar, reiteró la total disposición de la Fiscalía Morelos para fortalecer las acciones de búsqueda de personas no localizadas y que exista justicia para las víctimas directas e indirectas de ese delito. Blumenkron Escobar refrendó el compromiso de la FGE Morelos para trabajar de manera interinstitucional con los órdenes de gobierno, en busca de una mejor procuración de justicia para la entidad y todo el país.

Partido Verde se consolida como segunda fuerza en Morelos

» Inauguran nuevas oficinas



El Partido Verde Ecologista de México continúa fortaleciendo su presencia en el estado de Morelos al inaugurar nuevas oficinas partidistas, en un acto encabezado por su coordinador nacional, Arturo Escobar y Vega.

Durante el evento, el dirigente nacional estuvo acompañado por la diputada federal Nayeli Fernández, así como por el delegado de la cuarta circunscripción electoral, Santiago Cárcoba; el exsecretario del partido, Luis Eduardo Pedrero González; y el regidor Juan Miguel Serrano Gastélum, entre otros liderazgos.

En su mensaje, Escobar y Vega respaldó el proyecto político en la entidad y reconoció al líder moral del

partido en Morelos, Javier Estrada González, a quien calificó como un referente histórico que continuará influyendo en el crecimiento del instituto político.

El dirigente destacó que el Partido Verde ha logrado consolidarse como la segunda fuerza electoral en el estado, al contar actualmente con una senadora, cinco alcaldías y un diputado local.

Asimismo, señaló que las nuevas instalaciones se suman a otras sedes ya existentes, como las ubicadas en la colonia Vista Hermosa y en distintos municipios de la entidad, con el objetivo de fortalecer la estructura territorial y la cercanía con la ciudadanía.

Morelos, destino turístico competitivo: Margarita González Saravia

» **ENCABEZÓ LA** gobernadora la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Turismo
» **SE PRESENTARON** los principales avances del sector, estrategias y proyectos a desarrollar durante el 2026

La gobernadora Margarita González Saravia encabezó la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Turismo (CETUR), en la que se presentaron los principales avances del sector, así como la nueva ruta estratégica para consolidar al estado como un destino competitivo, sostenible e incluyente. Durante esta actividad, llevada a cabo en el Salón Morelos del Poder Ejecutivo, se tomó protesta a las y los nuevos integrantes del Consejo, órgano clave para fortalecer la gobernanza turística mediante la coordinación entre Gobierno, sector privado, academia y comunidades. Al respecto, la mandataria puntualizó que “este es un sector muy completo, con 18 segmentos de mercado, y cada uno ha tenido que establecer una metodología, además, el Observatorio Turístico nos ha ayudado a medir de manera pre-



LA GOBERNADORA TOMÓ la protesta a los nuevos integrantes del Consejo Estatal de Turismo.

cisa y con ello, nos damos cuenta de la importancia que tenemos, al recibir 11 millones de visitantes, además con saldo blanco”. En este marco, Daniel Altafi Valladares, explicó la Nueva Ley de Turismo del Estado de Morelos, la cual establece bases para regular servicios y plataformas digitales, garantizar calidad y seguridad, impulsar la sostenibilidad y promover un turismo sin discriminación, con enfoque de inclusión y equidad de género. Además, se presentó el Programa Maestro de Desarrollo Turístico,

instrumento rector que contempla cinco ejes estratégicos, 21 programas, 63 iniciativas y 186 líneas de acción, orientadas a incrementar la derrama económica, número de visitantes, inversión privada, infraestructura turística e integración comunitaria. Altafi Valladares dio a conocer las actividades previstas para este 2026, que están enfocadas en el fortalecimiento del Observatorio Turístico, seguridad para visitantes, turismo comunitario, infraestructura turística, gastronomía y comercialización del destino, con

una visión basada en datos, sostenibilidad y desarrollo regional equilibrado. Con esta agenda, el CETUR consolida su papel como espacio de decisión estratégica al articular esfuerzos con la iniciativa privada y la academia para fortalecer el sector y convertir la vocación turística de Morelos, mediante una política pública con orden y certeza jurídica, donde la derrama económica se traduzca en empleos dignos y bienestar tangible para las comunidades de Morelos, resaltó la gobernadora durante la sesión.

Morelos tiene 16 casos de sarampión

» Bajo control, el virus de coxsackie: SSM

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Los Servicios de Salud Morelos (SSM) confirmaron dos casos nuevos de sarampión en la entidad, con los que ya suman 16 diagnósticos confirmados de esta enfermedad. Por otro lado, la autoridad llamó a prevenir enfermedades diarreicas agudas que han mostrado un repunte. El director del organismo, Rolando González Nájera, indicó que se trata de una mujer de 28 años y de su hijo de un año, habitantes del municipio de Totolapan. De acuerdo con datos preliminares, la familia se dedica al comercio y viajan frecuentemente, por lo que podrían haberse contagiado en otra entidad. Por otra parte, el funcionario mencionó que se ha contenido el contagio de coxsackie y actualmente suman 51 casos. El titular de los SSM recalcó el llamado a prevenir enfermedades diarreicas agudas, de las cuales hubo un incremento hace dos semanas, con un total de 11 mil 816 casos (es decir, mil 600 más).

tlauilpreciado@gmail.com

@uniondemorelos
launion.com.mx



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N09-2026.

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la **licitación pública nacional número EA-N09-2026, a plazos normales**, cuyas bases de participación están disponibles para consulta en internet: <http://compras.morelos.gob.mx> o bien en: calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; con teléfono (777) 329-22-00, ext. 1282 y 1284, a partir del día 20 al 31 de marzo de 2026 de las 09:00 a 15:00 horas.

Carácter, medio y número de licitación:	Licitación Pública Nacional Número EA-N09-2026, a plazos normales.
Objeto de la licitación:	Referente a la adquisición abierta de constancias de verificación y constancias técnicas de rechazo para la operación del Programa de Verificación Vehicular Obligatorio para el Estado de Morelos 2026, solicitada por la Secretaría de Desarrollo Sustentable.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en las bases de licitación.
Fecha de publicación en http://compras.morelos.gob.mx :	20 de marzo de 2026.
Fecha y hora de la junta de aclaraciones:	31 de marzo de 2026, 09:00 hrs.
Fecha y hora para la visita a instalaciones/entrega de muestras:	De acuerdo a las bases.
Fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones:	06 de abril de 2026, 10:00 hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo:	20 de abril de 2026, 16:00 hrs.
Costo de bases:	El pago se podrá efectuar a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la página de internet: https://pagos.hacienda.morelos.gob.mx/#pagos/dependencias o directamente en la Subsecretaría de Ingresos, ubicada en Boulevard Benito Juárez esquina Horno Nacional, S/N, Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62050, Tel. 01 (777) 310 09 21. El costo será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá estar debidamente referenciado al número de la presente licitación.
Monto de garantía de la seriedad de las propuestas:	5% del monto total de la propuesta económica.
Anticipo:	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento:	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40, fracción XII de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir:	Quiénes cumplan con los requisitos del artículo 39, fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 20 de marzo de 2026.

ATENTAMENTE

C. MYRYAM BALBUENA BAZALDÚA
DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N10-2026.

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la **licitación pública nacional número EA-N10-2026, a plazos normales**, cuyas bases de participación están disponibles para consulta en internet: <http://compras.morelos.gob.mx> o bien en: calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; con teléfono (777) 329-22-00, ext. 1282 y 1284, a partir del día 20 de marzo al 01 de abril de 2026 de las 09:00 a 15:00 horas.

Carácter, medio y número de licitación:	Licitación Pública Nacional Número EA-N10-2026, a plazos normales.
Objeto de la licitación:	Referente a la contratación del servicio de vigilancia para la Secretaría de Desarrollo Sustentable.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en las bases de licitación.
Fecha de publicación en http://compras.morelos.gob.mx :	20 de marzo de 2026.
Fecha y hora de la junta de aclaraciones:	03 de abril de 2026, 10:00 hrs.
Fecha y hora para la visita a instalaciones/entrega de muestras:	De acuerdo a las bases.
Fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones:	07 de abril de 2026, 10:00 hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo:	24 de abril de 2026, 16:00 hrs.
Costo de bases:	El pago se podrá efectuar a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la página de internet: https://pagos.hacienda.morelos.gob.mx/#pagos/dependencias o directamente en la Subsecretaría de Ingresos, ubicada en Boulevard Benito Juárez esquina Horno Nacional, S/N, Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62050, Tel. 01 (777) 310 09 21. El costo será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá estar debidamente referenciado al número de la presente licitación.
Monto de garantía de la seriedad de las propuestas:	5% del monto total de la propuesta económica.
Anticipo:	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento:	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40, fracción XII de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir:	Quiénes cumplan con los requisitos del artículo 39, fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 20 de marzo de 2026.

ATENTAMENTE

C. MYRYAM BALBUENA BAZALDÚA
DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

ESTRATEGIAS

Jesús
Castillo

En los próximos días, el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes (TUJA) dejará de ser un órgano autónomo y pasará a depender (administrativamente) del cada vez más empoderado Órgano de Administración Judicial que encabeza Javier García Tinoco, con lo que Adriana Pineda Fernández no podrá contratar ni a su chofer.

Lo anterior, de acuerdo con la circular OAJ/JGT/C/10-26, fechado el 10 de febrero de 2026, en la que se establece que partir de la entrada en vigor del Decreto Mil Ciento Cuatro, el Órgano de Administración Judicial asume el control de los recursos humanos, materiales, financieros y administrativos del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes. Para ello, se fija un proceso de transición que incluye la entrega-recepción de información, bienes, personal, sistemas, contratos y asuntos en trámite, con el fin de garantizar continuidad operativa, transparencia y rendición de cuentas.

Para llegar hasta aquí tuvo que haber una resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Morelos en el expediente TEEM/JDC/56/2025-1 y acumulados, confirmada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual se declaró la omisión legislativa del Congreso morelense respecto de la elección de las personas integrantes del TUJA.

Con esta reforma aprobada en noviembre del año pasado, las magistraturas, juzgados y personas integrantes del TUJA, serán electas

El “apagón” administrativo del TUJA

por voto ciudadano libre, secreto, en concordancia con la reciente Reforma constitucional federal en materia judicial, publicada el 15 de septiembre de 2024, que mandata la elección popular de las personas juzgadoras.

En febrero pasado, el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos, emitió la circular mediante la cual se informa la aprobación del Acuerdo General AG/01/2026-SO, cuyo objetivo principal es establecer las medidas necesarias para implementar la reforma constitucional relacionada con el Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes.

En el texto se explica que, tras las reformas publicadas en 2025 y 2026, se creó el Órgano de Administración Judicial como instancia encargada de la administración, control interno y gestión del Poder Judicial en el estado. Este órgano asumió formalmente sus funciones en octubre de 2025 y tiene facultades amplias, como la administración de recursos, la carrera judicial, la supervisión administrativa y la organización territorial de los órganos jurisdiccionales.

El acuerdo detalla que durante este proceso deben integrarse informes financieros, inventarios, estructuras organizacionales, tabuladores salariales, contratos, sistemas operativos y documentación jurídica. Asimismo, se ordena homologar procesos administrativos y condiciones laborales con el resto del Poder Judicial, respetando los derechos del personal.

También se establece un calendario específico para la transición por áreas, así como la obligación de rendir informes periódicos mientras se formaliza la entrega. El control de cuentas bancarias será asumido por el órgano administrativo una vez concluido el proceso, aunque se reconocen como válidas las operaciones realizadas durante el periodo de transición.

Finalmente, el acuerdo dispone la

disolución de comisiones administrativas previas, la obligación de entregar informes y recursos por parte de los servidores públicos, y la responsabilidad del Órgano de Administración Judicial de dar seguimiento a las acciones en curso. Se aclara que la entrega-recepción no exime de responsabilidades administrativas y se instruye la publicación del acuerdo en medios oficiales para su cumplimiento.

Todo lo anterior tiene muy nerviosos a los empleados del Tribunal de Justicia para Adolescentes pues temen salir perjudicados. Lo que más les inquieta es el párrafo donde dice que “Las prestaciones y salarios que actualmente gozan las personas trabajadoras del Tribunal, deberán homologarse con los del resto del Poder Judicial que administra el Órgano de Administración Judicial, por lo que deberán generarse las acciones legales y administrativas que resulten necesarias para lograr establecer dicha homologación”.

Sin embargo, para que una homologación sea legal y no vulnere derechos adquiridos o principios constitucionales, debe cumplir con lo siguiente:

- Principio de Irretroactividad y No Disminución: La Constitución Mexicana (Art. 123 y 14) y la Ley Federal del Trabajo prohíben la reducción del salario de un trabajador de manera unilateral. Si la “homologación” implica que un trabajador pase a ganar menos de lo que percibía antes por las mismas funciones, se estaría violentando el principio de progresividad y sus derechos laborales.

- Derechos Adquiridos: Si el personal del TUJPA gozaba de prestaciones superiores por contrato o ley previa, la nueva administración judicial debe respetarlas o compensarlas, de lo contrario, el trabajador podría promoverse mediante un juicio de amparo o ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

Por otro lado, hay incertidumbre del personal por cuanto a sus derechos adquiridos. Es decir, si ahora su patrón será el OAJ, ¿será una sustitución patronal o una nueva contratación? Y si es lo segundo, ¿será conforme a las nuevas disposiciones de la Ley del Servicio Civil? ¿Qué pasará con los vales de despensa que están recibiendo actualmente?

Se hace necesario que los integrantes del Órgano de Administración Judicial realicen una visita a las instalaciones del TUJA y platicuen con el personal para disipar estas y otras dudas, antes de que se comiencen a alebrestar como ocurrió con el personal jubilado del Tribunal Superior de Justicia.

Por otro lado, sería lamentable que, en aras de una austeridad republicana, desaparecieran áreas tan importantes del TUJA como es la escuela judicial que encabeza el magistrado en retiro Carlos Iván Arenas Ángeles o el departamento de Prevención del Delito que se encarga de impartir pláticas a centros escolares de todo el estado, una actividad que

debería realizar el Sistema Integral de Protección a los Niños y Adolescentes (SIPINNA) que depende de la Secretaría de Gobierno.

Ahora bien, ¿qué pasará con la actual magistrada presidenta Adriana Pineda Fernández? Creemos que fácilmente ella puede ganar las votaciones del 2027 (siempre y cuando no haya acordeones), y en caso contrario, puede optar por el haber de retiro como magistrada, o bien la

jubilación por los años que trabajó en la Fiscalía del Estado.

Sin embargo, consideramos que una salida anticipada de Adriana Pineda sería muy perjudicial para la institución encargada de juzgar a los adolescentes en conflicto con la ley y prevenir que los menores de edad caigan en las garras de la delincuencia.

HASTA EL LUNES.

• jescas70@hotmail.com •

UN ESCRITOR EN PROBLEMAS

Homeostasis



DANIEL ZETINA

Se escribe desde el dolor, el desgarrro, la traición, la pena, la enfermedad, la crueldad, la violencia, la ansiedad, la nostalgia, la melancolía, la rabia, la venganza, la revancha, la maldad, la sombra, el duelo, la pérdida.

Escribimos desde ahí porque lo conocemos, lo vivimos, la padecemos, lo generamos, lo sobrepensamos. Los escritores vivimos sin saber vivir, pero con gran intensidad y con una amplia gama de experiencias. No anhelamos la sombra, pero vivimos cerca de ella. Y eso nos ayuda a crear.

Muchas veces no sabemos hacia dónde vamos ni cómo lo lograremos, pero avanzamos. Creamos entre el caos y sobrevivimos con estrategias inventadas al paso. Por eso cometemos errores, perdemos dinero, nos traicionan, vagamos o nos extraviados.

Si bien, paradójicamente, estas dinámicas nos ayudan a ser creativos, es importante no romantizar el dolor, la precariedad ni las erratas en la vida. Es necesario buscar el equilibrio, la salud, la calma, la calidez y la ternura.

Yo no decidí sufrir, pero he sufrido. A veces no decidí amar, sin embargo, amé con pasión. Muchos de mis libros son fruto de la confusión, el miedo, el desconcierto y la depresión. Fueron escritos en la convalecencia, o dentro de la enfermedad misma, en el pánico, o desde la neurosis.

El equilibrio no hace buenas historias, pues carece de drama, por eso hay que contar el proceso anterior a la estabilidad, todo aquello que nos costó trabajo y que nos dejó enseñanzas a cambio de padecimientos.

¿Así es la vida? Sí.

Personalmente, mi camino ha sido azaroso por muchos motivos: una familia violenta, acoso social, síndrome de Tourette, una traición, migración o exilio, heridas de la infancia. Asumí que yo era el arquitecto de mi destino y puse manos a la obra, porque solo yo soy responsable de mí mismo.

Por veinte años trabajé en mi bienestar, ayudado por diferentes tipos de terapias y experiencias sanadoras (masajes, rituales, temazcales, complementos alimenticios, dietas, ejercicio, meditación) y obtuve buenos resultados.

Poco a poco fui sanando lo que pude y quedando en paz con lo que

no puedo cambiar, hasta que llegué a un punto, en medio de la enfermedad, en que supe, por primera vez en la vida, que podía ascender a un nuevo estado vital llamado *homeostasis*. Conocí la palabra gracias a una joven y culta médica quiropráctica de la que he aprendido mucho. Entonces, sí existía la posibilidad de ser feliz biológica, mental y emocionalmente. Sí hay la opción de llegar a un equilibrio físico. Sí. Eso me motivó y decidí poner manos a la obra, con nuevas estrategias y bríos renovados.

Fue curioso que pude verlo y entenderlo, a pesar de que hace unos meses la estaba pasando mal. Como si dentro de mi bruma hubiera visto una luz azul de brillo especial que me llamara hacia ella. No es la luz hacia la muerte, sino hacia una nueva vida, en homeostasis.

Mi nueva palabra favorita me dio la oportunidad de imaginarme en equilibrio, con mayor paz y fuerza. Fue un nuevo horizonte: sí se puede y además ahora tengo la claridad para saber qué hacer para conseguirlo.

La RAE la define así: “Conjunto de fenómenos de autorregulación, que conducen al mantenimiento de la constancia en la composición y propiedades del medio interno de un organismo”. Es decir que, para llegar a ese estado, hay que tomar acciones y generar las condiciones para que se dé y se mantenga.

Este es mi nuevo objetivo: la homeostasis. Llevo meses trabajando en ello, con quiropraxia, masajes, ejercicio, buena alimentación, orden en el ciclo circadiano, siestas, complementos, relajación y equilibrando mi vida laboral con la personal.

Voy bajando mi nivel de cortisol y sintiéndome cada vez mejor, aunque aún tengo bastante por hacer para regular mis sistemas internos y mis redes externas. Sé que puedo lograrlo. Es un nuevo reto que anhelo cumplir. No se trata de una vida perfecta, pero sí de una vida mejor. Con esto no dejaré de escribir del dolor, pero ya no lo haré desde mi presente, sino que contaré lo que ocurrió en el pasado o lo que podría ocurrir en mi imaginación. El drama no saldrá del todo de mi vida, pero en mi día a día prefiero enfocarme en la felicidad.

#danielzetinaescritor #unescritorenproblemas #homeostasis

danielzetinaescritor@gmail.com

CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A POLICIA PREVENTIVO MUNICIPAL CON Y SIN FORMACION INICIAL

Las y los aspirantes a participar en el reclutamiento para Policía, deberán presentarse en la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, con domicilio en AV. H. Colegio Militar No. 109, Colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, CP. 62130, de lunes a viernes de 08:30 a 16:45 horas.

INFORMES: 777 101 10 25
777 216 63 04

ESCANEA PARA CONSULTAR LOS REQUISITOS

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

ENTRADA GRATIS

El futbol femenino de **primera división**
se vive en Morelos

— Jornada 13 —
21 de marzo 2026

VS

ESTADIO CENTENARIO
CUERNAVACA, MORELOS
— 15:45 HRS. —

*Acceso gratuito con boleto.
Disponibles sin costo en taquillas del estadio,
el sábado 21 a partir de las 12:00 hrs.

Módulo de
Atención
Prioritaria

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Morelos (CCLEM), cuenta con una sala que ofrece atención preferente a:

Personas con discapacidad

Personas adultas mayores

Mujeres embarazadas

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

CECILIA LAGUNAS ROMERO

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

ADOLFO FIGUEROA MENDOZA

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

MANUEL FRANCO ZAMORA

SUCURSALES

Somos de Confianza!

Hispano Mexicana Centro

Av. Morelos No. 227

Esq. Álvaro Obregón Col. Centro

Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00

Hispano Mexicana Vista Hermosa

Av. Río Mayo No. 141

Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa

Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

Con feria de empleo para las mujeres, Cuernavaca impulsa una sociedad más incluyente y equitativa: JLU

» EL AYUNTAMIENTO acerca oportunidades laborales para fortalecer la autonomía de las mujeres, resalta el alcalde

Como parte de la coordinación permanente entre el Ayuntamiento de Cuernavaca y el Gobierno del Estado, se realizó este jueves la Primera Feria Nacional de Empleo para las Mujeres 2026 en el Parque Alameda Solidaridad, donde más de 45 empresas ofertaron cerca de 600 vacantes en distintos sectores productivos. Al encabezar el acto inaugural, el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado refirió que esta estrategia conjunta impulsa la igualdad de oportunidades, al acercar opciones reales de empleo, capacitación y desarrollo para las mujeres, reconociendo que el acceso al trabajo digno es clave para su bienestar y autonomía.

Señaló que este espacio que emana de la suma de esfuerzos entre el Gobierno Municipal, el Poder Ejecutivo y la Federación, no solo

vincula talento con el sector productivo, sino que fortalece la cons-

trucción de una sociedad más justa, incluyente y equitativa.

En su mensaje, la gobernadora Margarita González Saravia subrayó



CON LA ASISTENCIA de la gobernadora Margarita González Saravia, la Feria Nacional de Empleo para las Mujeres 2026 reunió a más de 45 empresas e instituciones que ofertaron cerca de 600 vacantes en el Parque Alameda Solidaridad.

que Morelos es el tercer estado con menor índice de desempleo en el país, resultado que se fortalece con este tipo de iniciativas. Destacó que contar con ingresos propios, ya sea mediante empleo, autoempleo o cooperativas, es fundamental para el desarrollo y la independencia de las mujeres.

Participaron empresas como Bimex, Hospital Bellavista, Elektra, Walmart, Jardines de México, Coppel, Farmacia Guadalajara, Pullman de Morelos, entre otras. Además de instituciones gubernamentales, entre ellas el Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEEA), Financiera para el Bienestar (Finabien), y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que brindan orientación y servicios.

Secretarios municipales rendirán informe ante Cabildo

Darán a conocer los resultados en sus dependencias; evaluaciones son permanentes, expone el edil José Luis Urióstegui

SILVIA LOZANO VENEGAS

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, confirmó que están programadas las comparecencias de los titulares de diez áreas de la comuna capitalina, así como del SAPAC y del DIF municipal, para que rindan un informe ante el Cabildo.

En entrevista, el edil dijo que este miércoles compareció el titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (SEPRAC), Pablo Aguilera Casados, y fue positivo el balance que dio a conocer.

Indicó que después acudirán el secretario general del Ayuntamiento, Oscar Cano Mondragón, el de Obras Públicas, y así sucesivamente.

“Es para que rindan un informe acerca del estado que guarda la dependencia a su cargo, los programas que se han estado aplicando, el ejercicio del presupuesto, los objetivos y metas alcanzadas. Es un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas”, dijo el alcalde.

A pregunta expresa si estas comparecencias darán la pauta para cambios en su gabinete, respondió que los secretarios sólo darán un informe del trabajo realizado.

“Pero obviamente quien evidencie falta de resultados no debe estar tan tranquilo en el cargo”, dijo.

CARTELERA FAMILIAR
PARQUE MELCHOR OCAMPO
DOMINGO 22 DE MARZO

08:00	CLASE GRATUITA YOGA IMC
09:00	CLASE GRATUITA ZUMBA
09:30-10:00	CLASE GRATUITA COMPUTACIÓN
10:00	CLASE GRATUITA SALSA BÁSICA
10:00	PLÁTICA: PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL HOGAR (IMPARTIDA POR PERSONAL DE BOMBEROS CUERNAVACA)
11:00	PLÁTICA: LA FAUNA DE MORELOS (IMPARTIDA POR BIÓLOGO SAMUEL PUEBLA DE COESBIO, EXPLANADA DEL PARQUE)
12:00	PRESENTACIÓN TEATRAL: EL CAMINO Y LA PIEDRA POR LA COMPAÑÍA TEATRO ARTIMAÑAS
13:00	PRESENTACIÓN TEATRAL: MENTIRAS EL MUSICAL DE LA COMPAÑÍA ECAPÍ
14:00	PRESENTACIÓN MUSICAL DE LOS PARRANDEROS DE PANCHITO

¡TE ESPERAMOS!

¡VAMOS AL MELCHOR!

PLÁTICA: PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL HOGAR
Impartida por personal de Bomberos Cuernavaca

Explanada del Parque Melchor Ocampo
22 de marzo de 10:00 a 11:00

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

¡VAMOS AL MELCHOR!

PLÁTICA: LA FAUNA DE MORELOS
Imparte: biólogo Samuel Puebla de COESBIO

Explanada del Parque Melchor Ocampo
22 de marzo de 11:00 a 12:00

MORELOS SUSTENTABILIDAD COESBIO

Instituto de Cultura de Cuernavaca

¡VAMOS AL MELCHOR!

Presentación Teatral EL CAMINO Y LA PIEDRA
por la compañía Teatro Artimañas

Explanada del Parque Melchor Ocampo
22 de marzo de 12:00 a 13:00

Instituto de Cultura de Cuernavaca



Super Farmacia

COMPARTIENDO HISTORIAS EN EL

MARATÓN DEL AHORRO



ALIMENTOS

PAN RECIENTE HORNEADO
Excepto dona, muffin, chabelita, bisquette, mantecada y concha

1 pz. x \$7.00

PAPAS PRINGLES
124 gr.

\$45.00

DORITOS INCÓGNITA 58 gr. **NACHOS** 61 gr., **DINAMITA** 65 gr. **O FLAMIN' HOT** 70 gr.
Excepto xferas

\$38.00

REFRESCOS PEÑAFIEL O CLAMATO Excepto aguafiel

3x2

BEBIDA ENERGÉTICA RED BULL

\$47.00

***Promoción válida en mismas marcas**

AZÚCAR ZULKA MORENA
900 gr.

\$23.50

Café Molière Clásico Soluble
50 gr. x **\$45.50**

JAMÓN FUD PAVO VIRGINIA 290 gr.

\$48.50

PEPSI 1.5 L. REGULAR O BLACK

Llévate 2 por \$58.00

ACEITE KERNEL VEGETAL
800 ml. x **\$30.00**

ACEITE VEGETAL 1-2-3 L.

\$36.00

CEREAL CHOCO KRISPIS 540 gr. **O ZUCARITAS** 600 gr.

\$65.00

GALLETAS TROYANAS 80 gr.

\$6.90

ACEITE VEGETAL 1-2-3 L.

\$36.00

CEREAL CHOCO KRISPIS 540 gr. **O ZUCARITAS** 600 gr.

\$65.00

LÍNEA TUNY

35% DE AHORRO

SOPA MARUCHAN 64 ó 85 gr.

35% DE AHORRO

PAÑALES KLEENBEBÉ SUAVELASTIC Etapa 4, 5, 6 y 7, 40, 44 ó 46 pz.

Paga sólo \$239.00 c/u

SIMILAC 3 LATA 1.8 Kg.

\$630.00

BIBERÓN, MAMILA O CHUPONES SMUDY'S
Biberón, 240 ml. **a sólo \$17.50**
Mamila **a sólo \$24.00**

PAÑALES BBTIPS SENSITIVE Etapa 4, 5 ó 6 **O BABY-UP** Etapa 8, 40 pz.

30% DE AHORRO

PAÑALES HAPPY BABY 40 pz.

Paga sólo \$129.00 c/u

TOALLITAS HÚMEDAS NEUTRO BALANCE BABY 80 pz. **O LÍNEA MENNEN** Excepto shampoo 1 L.

25% DE AHORRO

ALULA GOLD 3 PREMIUM 1-3 AÑOS 900 gr.

\$359.00

PAÑALES CHICOLASTIC Etapa 5, 6 ó 7 **O KIDDIES** Etapa 6, 40 pz.

Paga sólo \$149.00 c/u

TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES, KLEENBEBÉ, SUAVELASTIC O KIMBIES Excepto comodisc

20% DE AHORRO

PAÑALES BBTIPS SENSITIVE Etapa 4, 5 ó 6 **O BABY-UP** Etapa 8, 40 pz.

30% DE AHORRO

PAÑALES HAPPY BABY 40 pz.

Paga sólo \$129.00 c/u

TOALLITAS HÚMEDAS NEUTRO BALANCE BABY 80 pz. **O LÍNEA MENNEN** Excepto shampoo 1 L.

25% DE AHORRO

ALULA GOLD 3 PREMIUM 1-3 AÑOS 900 gr.

\$359.00

JABÓN, SHAMPOO O TALCO PARA BEBÉ SMUDY'S
Shampoo lavanda, 250 ml. **a sólo \$20.50**
Talco, 400 gr. **a sólo \$49.50**

20% DE AHORRO

PILAS KROMICELL AAA O AA 4 pz. + 3 gratis

\$65.00

PILAS DURACELL Excepto 2032

30% DE AHORRO

PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA

35% DE AHORRO

CUIDADO PERSONAL

PASTA COLGATE TRIPLE ACCIÓN 75 ml.

\$25.50

DESODORANTES AXE, REXONA O DOVE EN AEROSOL 152, 150, 98 ó 90 ml. **O BARRAS** 45 gr. Excepto clinical, fine fragrance collection y all body

Llévate 2 por \$99.00

SHAMPOO CAPRICE ESPECIALIDADES 750 ml. **O NATURALS** 760 ml. Excepto control caspa

\$35.00

DESODORANTES SPEED STICK, LADY SPEED STICK, STEFANO O NEUTRO BALANCE EN BARRA O AEROSOL Excepto minis y xl

Llévate 2 por \$105.00

PASTAS O ENJUAGUES BUCALES ORAL-B Y CEPILLOS PRO Excepto packs

35% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX

35% DE AHORRO

LÍNEA SABA

35% DE AHORRO

DESODORANTES CLEAN & DRY Citrus, 150 ml. **a sólo \$31.50**
Active, 90 gr. **a sólo \$15.00**

30% DE AHORRO

LÍNEA AFFECTIVE Excepto predoblado y toallas

DESODORANTES NIVEA EN AEROSOL O BARRA

CEPILLOS ORAL-B Excepto pro, packs y eléctricos

JABONES ESCUDO

LÍNEA BENZAL O JUST FOR MEN

LÍNEA LUBRIDERM O LISTERINE

MÁQUINAS O CARTUCHOS GILLETTE O VENUS Excepto packs y desechables

MOUSSES O CREMA PARA PEINAR HERBAL ESSENCES O PANTENE Excepto packs

SHAMPOO O ACONDICIONADOR PANTENE 400 ml. Excepto packs

LÍNEA BENZAL O JUST FOR MEN

LÍNEA LUBRIDERM O LISTERINE

MÁQUINAS O CARTUCHOS GILLETTE O VENUS Excepto packs y desechables

HOGAR

LAVATRASTES FUERZA MAX LIMÓN Excepto antibacterial

850 ml. x \$16.50

PAPEL HIGIÉNICO PÉALO RENDIMAX 12 ó 12 + 4 pz.

\$105.00

PAPEL HIGIÉNICO LINNETTE SOFT 350 hojas 4 pz. **+TOALLA DE COCINA LINNETTE** 180 hojas

Paga sólo \$29.00

DETERGENTE FUERZA MAX COLOR EXPERT

900 ml. x \$20.50

LIMPIADOR FABULOSO 1 L.

Llévate 2 por \$50.00

LAVATRASTES SALVO LIMÓN O POWER CLEAN 1.2 L. Excepto limón menta y limón hierbabuena

Llévate 2 por \$117.00

BOLSAS, PLÁSTICO AUTOADHERIBLE O PAPEL ANTIADHERENTE FACILAND Antiadherente, 10 mt. **a sólo \$25.50**
Plástico Autoadherible 20 x 30 cm. **a sólo \$23.00**

30% DE AHORRO

LIMPIADOR CLORALEX EL RENDIDOR 950 ml.

\$16.90

SUAVIZANTE ENSUEÑO COLOR PRIMAVERA 850 ml.

\$17.50

MoSi
Trae tu número de cualquier compañía a MoSi y recibe **12 GB x 12 meses*** Por sólo \$99

Western Union

Cobro de remesas

MoneyGram **xoom** **BARRI** **intermex** **ria** **Money Transfer** **maxi** **VIAMERICAS**

InterCambio EXPRESS **UniTeller** **uLink** **vigo** **WELLS FARGO** **ExpressSend** **y muchos otros más...**

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. de registro 22195 del 20 de octubre de 2017 / Transanterior México, S.A. de C.V. con no. de registro 21166 del 03 de enero del 2012.

Remitly

pharmaclinic servicios de salud

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Selecciona tu especialista **Pediatra**

Toma tu cita al momento *a agenda para otro horario*

Obtén tu receta

Escanea y descarga la App **PharmaClinic Home** by WOOW

Google Play App Store

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 20 al 22 de marzo de 2026. Válido sólo en Cuernavaca. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. Ofertas válidas sólo en Morelos. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Av. Emiliano Zapata #108, Entre Calles Eugenio J. Cañas y del Artista, Col. la Pradera, Cuernavaca, Morelos

Bld. Cuauhnahuac #2, Esq. Av. San Gaspar, Col. Pedregal de las Fuentes, Jiutepec, Morelos.




Aguardan diálogo en la UAEM

» **CON LA** entrega de una nueva carta institucional de garantías, la autoridad universitaria espera la programación de sesiones de trabajo con estudiantes en protesta para destrabar el conflicto en la institución



COMISIÓN DE DIÁLOGO de la UAEM entregó ayer el documento a estudiantes en la Puerta 1 del campus Chamilpa de la Máxima Casa de Estudios.

SALVADOR RIVERA DÍAZ

La Comisión de Diálogo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), de manera formal hizo entrega de la Carta Institucional de Garantías Universitarias a representantes de la Resistencia Estudiantil UAEM y se instalaron en una mesa afuera del acceso uno del campus Chamilpa. María Delia Adame Arcos, secretaria general, y Alberto Gaytán Alegría, director general de Educación Superior, entregaron el documento y ofrecieron un mensaje de respeto, empatía y reconocimiento a la legitimidad de las demandas estudiantiles.

La Carta de Garantías se encuentra fundamentada en la Ley Orgánica

de la UAEM, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales de los que México es parte, en atención a las solicitudes previamente planteadas por el estudiantado, informaron las autoridades universitarias. La instalación de una mesa en la que estuvieron por varias horas frente a la puerta cerrada del campus Chamilpa, fue interpretada por la Resistencia Estudiantil como una forma de ejercer presión, y anunciaron que el diálogo se iniciará en cuanto se garantice el cumplimiento de las condiciones previamente solicitadas a las autoridades de la UAEM.

Ambas partes coincidieron en la importancia de avanzar con prontitud en las mesas de trabajo, con el

propósito de generar condiciones que permitan el regreso ordenado a las actividades académicas y la continuidad del semestre, quedando a la espera de que el colectivo estudiantil defina la fecha, hora y lugar para la primera sesión de trabajo.

Se informó que el canal oficial de comunicación se mantendrá a través del correo institucional de la vocería, medio por el cual se ha dado seguimiento a los posicionamientos del movimiento, con el objetivo de garantizar un diálogo ordenado, transparente y continuo.

La administración universitaria reiteró su plena disposición para ajustar de manera inmediata cualquier término jurídico que genere dudas, priorizando la claridad, la confianza y el respeto mutuo como base del proceso de diálogo.

La Carta Institucional de Garantías se establece como acuerdo que se debe publicar en el órgano informativo universitario “Adolfo Menéndez Samará”, para conocimiento de la comunidad universitaria y su plena observancia.

Son cuatro puntos que establece el documento y tres transitorios.

Con base en este acuerdo, la UAEM otorga la garantía irrestricta al respeto pleno de los derechos académicos de los estudiantes, quienes no serán objeto de represalia, intimidación, persecución o afectación académica o administrativa derivada de su participación activa o pasiva en la manifestación estudiantil actual.

El periodo de vigencia de la garantía “comprende desde el inicio de las movilizaciones del pasado 27 de febrero de 2026, hasta la firma de los acuerdos derivados de la Mesa Central del Diálogo”.

Este punto contraviene lo solicitado por la Resistencia Estudiantil UAEM, que ha insistido en que la garantía de no represalia se mantenga hasta el final de su trayectoria académica.

El documento instruye a las autori-

dades e instancias universitarias a cumplir y hacer cumplir el acuerdo y se compromete a difundir el acuerdo en todos los canales oficiales para su conocimiento y debido cumplimiento.

En los puntos transitorios se indica que la vigencia inició desde la firma por parte de las autoridades universitarias.

uaemriver@hotmail.com

Cancela UAEM licitación para contratar seguridad privada

» Al menos cinco empresas se interesaron por prestar el servicio

SALVADOR RIVERA DÍAZ

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) canceló el proceso de licitación pública nacional presencial LP01/2026, para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia de las instalaciones locales y foráneas de la institución. En el acta de cancelación publicada en el portal web institucional se indica que el pasado 13 de febrero se publicó la convocatoria para el procedimiento de licitación pública. El 24 de febrero se realizó la Junta de Aclaraciones, en la que se presentó la persona moral SERPROSEP S.A. de C.V., quien manifestó su interés en participar.

La apertura de las proposiciones se programó para el día 3 de marzo,

sin embargo, por el cierre de las instalaciones del campus Chamilpa por los estudiantes el pasado 2 de marzo, se reprogramaron fecha y sede de este acto. Finalmente se dictaminó la cancelación de la licitación.

La UAEM se comprometió a reintegrar el pago de las bases de la convocatoria que realizaron los participantes en esta licitación: SERPROSEP S.A de C.V., ELECTRO MOBILITY S.A. de C.V., LAUMIR EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA S.A de C.V., AMOUR KING S.A de C.V., y la INTEGRADORA DE SISTEMAS EN SEGURIDAD HEBRÓN S. DE R.L. DE C.V.

La máxima casa de estudios no ha informado de manera oficial la emisión de la siguiente convocatoria para la contratación de seguridad privada.

uaemriver@hotmail.com

No habrá clases este viernes en nivel básico

» Es beneficio para el magisterio estatal por el Día Internacional de la Mujer

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Este viernes no habrá clases en escuelas públicas de educación básica por acuerdo entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y autoridades educativas, por conmemoración magisterial del Día Internacional de la Mujer.

El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) hizo circular un oficio en el que explica que la dirigencia sindical hizo gestiones para conceder el día y dar paso a la celebración formal.

La organización sindical convocó a un concierto de la cantante Alicia Villarreal, que se realizará la tarde de hoy en Yautepec, a partir de las 17:00 horas.

Con el mismo motivo, la dirigencia seccional también llevó a cabo un conversatorio con especialistas en el tema de género.

Este jueves se dio a conocer la circular interna firmada por el director del IEBEM, Raúl Aguirre Espitia, que expone: “Con el propósito de fortalecer la participación social, promover el reconocimiento de los derechos de todas las personas y avanzar en la construcción de una sociedad con igualdad sustantiva, el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) in-

forma:

”En atención a las gestiones de la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el próximo viernes 20 de marzo del año en curso, se suspenderán las actividades académicas y administrativas en las escuelas públicas de educación básica en la entidad, en el marco del Día Internacional de la Mujer”.

Argumenta que “esta medida permite a la comunidad educativa sumarse a las actividades previstas por la representación sindical orientadas a la reflexión, el respeto y la conciencia colectiva sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres”.

En este sentido, dicha suspensión aplica para alrededor de 324 mil estudiantes, así como para más de 21 mil trabajadores de la educación, quienes suspenderán sus actividades en planteles públicos de niveles preescolar, primaria y secundaria, así como en oficinas centrales y regionales del IEBEM ubicadas en Cuernavaca, Cuautla, Yautepec, Jojutla, Alpuyec y Jonacatepec.

Las actividades escolares se reanudarán de manera regular el lunes 23 de marzo en la totalidad de las escuelas públicas de nivel básico en Morelos.

tlaullipreciado@gmail.com

Exhorta diputada a frenar operación de bares cerca de escuelas

» Existe permisividad y omisión por parte de autoridades municipales al permitir la operación de estos negocios incluso en horarios diurnos y sin una supervisión que impida el acceso a menores de edad, denunció Ruth Rodríguez

HAIDEE GALICIA

La diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López hizo un llamado a las autoridades municipales para aplicar “mano dura” y frenar la operación de bares y establecimientos con venta de alcohol en las inmediaciones de instituciones educativas, al considerar que representan un riesgo para la formación y seguridad de niños y jóvenes.

La presidenta de la Comisión de Educación y Cultura en el Congreso local expresó su preocupación por la cercanía de estos negocios con planteles escolares, situación que, dijo, no es reciente, pero que continúa sin una regulación efectiva por parte de los ayuntamientos.

Señaló que el consumo de bebidas alcohólicas, especialmente en jó-

venes, puede propiciar alteraciones emocionales que deriven en conductas fuera de control y, en algunos casos, en hechos lamentables. Por ello, insistió en la necesidad de mantener este tipo de establecimientos alejados de escuelas de todos los niveles educativos.

Rodríguez López subrayó que ha sido una demanda constante que las autoridades definan con claridad las zonas donde pueden instalarse bares y centros nocturnos, a fin de evitar su proximidad con espacios educativos.

Asimismo, denunció que existe permisividad y omisión por parte de autoridades municipales al permitir la operación de estos negocios, incluso en horarios diurnos y sin una supervisión adecuada que impida el acceso a menores de edad.

Indicó que municipios como Cuautla y Cuernavaca presentan esta problemática al registrar establecimientos cercanos a escuelas, lo que, afirmó, contribuye al incremento del alcoholismo y las adicciones entre jóvenes.

La diputada también destacó que, si bien el entorno familiar influye en el desarrollo de estas conductas, es fundamental que las autoridades generen condiciones adecuadas, así como espacios deportivos y culturales que ayuden a prevenir este tipo de problemáticas.

Insistió en que los presidentes municipales deben reforzar la regulación sobre la venta y consumo de alcohol, así como la vigilancia en entornos escolares, además de clausurar aquellos establecimientos que incumplan la normativa, particularmente los ubicados cerca de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

“Les falta mano dura; exhorto a los presidentes municipales a que regulen el uso y consumo de alcohol y fortalezcan la vigilancia en los entornos educativos”, concluyó.



¡ASÍ VIVIMOS LA EDICIÓN HOLISTIC GLOW!



ATARDECER



Stereo Vida 90.3



El pasado 28 de febrero se llevó a cabo la *Edición Holistic Glow* en el *Hotel Racquet Club* Cuernavaca, en donde además de disfrutar de un dulce atardecer acompañados de más de 1,000 radioescuchas, se impartieron talleres y conferencias de constelaciones familiares, descodificación, numerología, homeopatía, yoga inmersiva, meditación daoísta, entre otras, creando un ambiente armónico, relajado y con mucho glow.

Agradecemos infinitamente a todos nuestros radioescuchas, a cada uno de nuestros patrocinadores, expositores y colaboradores que hicieron posible este exitoso evento.

GRACIAS COMUNIDAD ATARDECER 2026



Registraron restaurantes aumento en ventas en fin de semana largo

» **NO OBSTANTE**, días festivos también representan para establecimientos incremento en costos laborales, admite la Canirac

HAIDEE GALICIA

El sector restaurantero en Morelos registró un incremento promedio del 25 por ciento en sus ventas durante el reciente fin de semana largo, informó Harry Nielsen León, secretario de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en la entidad. El representante empresarial calificó como positivo el comportamiento comercial durante esos días; sin embargo, advirtió que como ocurre habitualmente, al término del periodo vacacional se presenta una caída inmediata en el consumo. “Fue un buen fin de semana, con un incremento aproximado del 25 por ciento en ventas. No obstante, al día siguiente se nota la baja, ya que la gente queda con menor liquidez tras el gasto realizado”, explicó.



LOS VISITANTES OPTAN en buen número por la gastronomía de Morelos en periodos de asueto, resaltó la Canirac.

CDHM asegura que busca más presupuesto para el pago de pensiones

» La Comisión tiene impugnado el presupuesto que le asignó el Congreso local para el ejercicio fiscal 2026

MACIEL CALVO

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM) detalló que la controversia constitucional promovida ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene como finalidad obtener recursos que permitan pagar pensiones. Mediante un breve comunicado, el organismo informó que “al ejercer este mecanismo legal, la CDHM busca estar en condiciones de cubrir

el pago de pensiones para las personas que obtuvieron este derecho, sin afectar la operatividad de la institución”. De acuerdo con la titular del organismo, Nadxielii Lechuga Carranco, el 15.5 por ciento de presupuesto de la Comisión está destinado al pago de pensiones y jubilaciones, pero se encuentra pendiente la actualización anual de éstas y el cumplimiento de sentencias de amparo de personal en retiro que reclama el pago de su

pensión, ante la imposibilidad financiera del organismo.

En su comunicado, la CDHM reconoció los trabajos impulsados por la gobernadora Margarita González Saravia, en coordinación con el Poder Legislativo, orientados a la creación del Instituto de Pensiones y Jubilaciones del gobierno del estado como una medida encaminada a atender de manera integral el sistema pensionario de todas las instituciones del estado.

La CDHM promovió la controversia constitucional 83/2026 para impugnar el presupuesto de poco más de 39 millones de pesos que le asignó el Congreso local para el ejercicio fiscal 2026.

maciel@launion.com.mx

Llaman empresarios a evitar alza en tarifa del transporte

» Inflación no permite una carga económica más para la población: Canacope

HAIDEE GALICIA

El director de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, Servicios y Turismo (Canacope) en Cuernavaca, Humberto Bahena Rodríguez, consideró que ante el contexto económico actual, no es viable un incremento a la tarifa del transporte público, ya que impactará directamente el bolsillo de la ciudadanía. El representante empresarial señaló que si bien los concesionarios del transporte han realizado sus propios estudios y conocen sus necesidades operativas, también es fundamental considerar la situación económica de los usuarios. “Ellos saben lo que requieren, sin embargo, como ciudadanos y usuarios del transporte también conocemos las deficiencias que existen en el servicio”, expresó. Bahena Rodríguez subrayó que en estos momentos la mayoría de la población enfrenta dificultades económicas, por lo que un aumento en

la tarifa representaría una carga adicional. “Estamos viviendo momentos muy complicados; la gran mayoría de los ciudadanos atraviesa problemas económicos y un incremento golpearía el bolsillo de la población en general”, advirtió. Respecto a la modernización del transporte público, indicó que los avances han sido limitados, ya que son pocas las unidades y “rutas” que han cumplido con este compromiso. “Son muy pocas las unidades que realmente han avanzado en la modernización. Por eso es importante tomar decisiones que afecten lo menos posible a la ciudadanía”, apuntó. El líder de la Canacope también hizo un llamado a los transportistas a considerar el impacto social de un posible incremento, al señalar que la inflación ha afectado a todos los sectores, incluidos comerciantes y empresarios. “A todos nos ha pegado la inflación. Así como impacta a los transportistas, también afecta a la ciudadanía y a los comerciantes. Muchas veces nosotros tenemos que ajustar nuestras utilidades para poder seguir

operando”, explicó.

En ese sentido, reiteró que lo más conveniente, por ahora, sería mantener la tarifa actual, aunque dejó en manos de las autoridades y concesionarios la decisión final.

Sobre el panorama económico, Bahena Rodríguez señaló que la actividad comercial se mantiene estancada, con negocios que enfrentan serias dificultades para subsistir.

“Hay muchos factores que nos están afectando: incremento en impuestos, alza en rentas, aumento al salario mínimo y encarecimiento de insumos. A pesar de ello, los comerciantes seguimos trabajando para no cerrar nuestros establecimientos”, indicó. Agregó que algunos empresarios se han visto obligados a despedir personal o incluso a cerrar sus negocios debido a la situación económica. Destacó que aunque Morelos es un estado con vocación turística, la afluencia de visitantes se concentra principalmente en periodos vacacionales, lo que limita la reactivación económica.

“El turismo llega, pero principalmente en puentes vacacionales. No tenemos una afluencia constante como en otros destinos. Necesitamos trabajar más en la promoción de nuestros servicios y atractivos”, concluyó.

Nielsen señaló que durante estos periodos no es necesario implementar promociones especiales, ya que la afluencia de visitantes y comensales responde a la inercia propia de los fines de semana largos.

“No hay necesidad de promociones; por sí solo, el flujo de personas genera buenos niveles de venta”, apuntó. No obstante, indicó que los días festivos también representan un

reto para los pequeños negocios, debido al incremento en los costos laborales, ya que deben cubrir salarios triples conforme a la ley, lo que desincentiva la apertura de algunos establecimientos.

“Hay restaurantes pequeños que optan por no abrir en días festivos, porque el costo de operación se eleva considerablemente y no siempre se compensa con las ventas”, detalló.

Hoteleros exigen acelerar cobro de impuesto a plataformas en Morelos

» Pide Asociación de Hoteles condiciones equitativas de operación entre sector formal y plataformas digitales

HAIDEE GALICIA

La falta de aplicación del Impuesto Sobre el Hospedaje (ISH) a plataformas digitales de renta temporal mantiene en desventaja al sector hotelero de Morelos, que demandó a las autoridades concretar su implementación para garantizar condiciones equitativas en la actividad turística.

El presidente de la Asociación de Hoteles del Estado de Morelos (AHM), Óscar Segura Zubillaga, recordó que este gravamen, fijado en 3.75 por ciento en la nueva Ley de Turismo, sigue sin aplicarse, pese a que su objetivo es regular y formalizar el mercado de hospedaje.

El empresario subrayó que actualmente existe una clara disparidad: mientras los hoteles cumplen con obligaciones fiscales, normas de Protección Civil y prestaciones laborales, muchas opciones ofertadas en plataformas digitales operan sin estos lineamientos.

“Se necesita que todos compitan bajo las mismas reglas. La ley ya está aprobada, ahora falta que se haga cumplir”, enfatizó.

Indicó que la aplicación de este impuesto permitiría fortalecer el Fideicomiso de Turismo (Fitur), al generar mayores recursos para promoción, lo que ayudaría a posicio-

nar a Morelos en distintos mercados y atraer más visitantes.

Pese a este escenario, el sector mantiene expectativas de crecimiento moderado en los próximos periodos vacacionales, con una ocupación estimada de hasta 80 por ciento entre jueves y sábado, un promedio semanal del 70 por ciento y alrededor del 60 por ciento en Pascua, cifras ligeramente superiores a las del año anterior.

En cuanto a la promoción turística, Segura Zubillaga consideró que aún es prematuro medir el impacto de los espectáculos colocados recientemente; sin embargo, sostuvo que ampliar estas estrategias podría dar mejores resultados a mediano plazo.

Asimismo, llamó a diversificar los mercados emisores de visitantes, no sólo enfocándose en la zona metropolitana del Valle de México, sino también en ciudades como Puebla, Toluca, Querétaro e Iguala, que representan una importante afluencia para el estado.

De cara al Mundial de Fútbol 2026, el sector hotelero ve una oportunidad para posicionar a Morelos como una alternativa de hospedaje, gracias a su cercanía con la Ciudad de México. En este contexto, reiteró que se mantendrán tarifas estables, sin recurrir a la especulación, con el objetivo de atraer turismo nacional e internacional.

Detienen a exactuario del TSJ

» Lo acusan de usurpación de funciones y ejercicio ilícito del servicio público

MACIEL CALVO

Un extrabajador del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) fue detenido por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) por el presunto delito de usurpación de funciones y ejercicio ilícito del servicio público.

De acuerdo con la Fiscalía Anticorrupción, fue ejecutada una orden de aprehensión girada por un juez de control en contra de Luis Alberto “N”, quien durante el año 2024 se desempeñó como actuario adscrito

al Juzgado Menor Mixto de la Tercera Demarcación Territorial del estado de Morelos.

Sin embargo, el exfuncionario habría ejercido funciones sin cumplir los requisitos básicos para el cargo, como ser licenciado en Derecho con título y cédula profesionales.

Derivado de la integración de una denuncia, la FECC obtuvo indicios de la presunta comisión de al menos dos delitos, por lo que un Ministerio Público especializado solicitó y obtuvo una orden de aprehensión en contra del exfuncionario judicial, cuya situación jurídica se definirá en los próximos días.

maciel@launion.com.mx

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

**Busca Nuestras
Nuevas Promociones**

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Viernes 20 de Marzo de 2026



EMPLEOS

CONTRATAMOS vendedor promotor artículo fácil, manejo motocicleta Tel:777-2469499 CG

CONTRATAMOS volante-ro medio tiempo, horario flexible Tel:777-3225138 CG

SE requiere promo-tor venta, producto fácil Tel:777-2469499 CG

SE solicita repartidor de volantes, medio turno Tel:777-2469502 CG

SE solicita promotor ventas, producto fácil, sueldo base más comisiones Tel:777-2462121 CG



VARIOS

SE OFRECEN

BANQUETES (mesa, sillas, meseros, comida, música, etc.) llámenos Tel:777-2164467 CG

PLOMERÍA, pintura, impermeabilización, alberca, jardinería, acabados, pisos, albañilería, etc. Tel:777-2164467 CG

SERVICIOS funerarios dentro y fuera de la ciudad y estado Tel:777-2164467 CG

PROFESIONISTAS

ABOGADOS: tienes un problema legal, llámanos, somos la mejor opción, facilidad de pago Tel:777-2164467 CG

ABOGADOS: divorcios desde \$2,500 primer pago y el resto en parcialidades, despidos injustificados Tel:777-1404816 CG

COBRO de pagarés, cobro de seguros, herencias, penal, amparos Tel:777-1404816 CG

PENSIONES imss, edad avanzada o viudez, asesoría para el trámite, recuperación afore Tel:777-4570627 CG

VARIOS

CAR city te regala tu equipo localizador gps Tel:777-3158032 CG

DOY en renta placas de taxi cuernavaca informes sr. torres Tel:777-3286362 CG

SE prepara comida para sus eventos sociales y familiares, varios menús, llámanos Tel:777-2164467 CG

La Unión

¡ACELERA TU VENTA!

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00

POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA

REGALO

DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS

IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

Informes 7773123219

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) **SECCIÓN**

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión

CUPÓN: 72 VIGENCIA: 20 DE MARZO DE 2026

COMPRA O VENDE TU AUTO

Anúnciate con nosotros

ESCRÍBENOS Tel. 777-351-15-15 **LLÁMANOS** Tel. 777-311-46-31 ext. 247

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

“2026. Año de Margarita Maza Parada”

EDICTO
SE CONVOCAN HEREDEROS
PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jutepec, Morelos, **LUIS MARTINEZ SALINAS**, por su propio derecho, denunciando la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **ZACARIAS MARTINEZ NEGRERE**, quien falleció el día quince de marzo de mil novecientos sesenta y nueve a las dieciséis horas, siendo su último domicilio ubicado en **Isaacón del pedio rustico ubicado en la Calle Vicente Guerrero sin número en Progreso, Jutepec, Morelos, C.P. 62570**, se convoca a **JUNTA DE HEREDEROS**, misma que se llevará a cabo a las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, en la Segunda Secretaría de Acuerdos bajo el expediente **93/2026-2**

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se opongan a deducirlas en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

JURY JESÚS ALEJANDRO ÁVILA
Segundo Secretario de Familiares de Primera Instancia

Yo, **JURY JESÚS ALEJANDRO ÁVILA**, Jefe del Segundo Distrito Judicial del Estado de Morelos, en el Estado de Morelos.

Jutepec, Morelos a 02 de marzo de dos mil veintiséis.

Registra Renova Inscripción de Novena Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, Oficio del Juzgado **LIBRE RANCHO LIBRE**, Dirección del Registro Libre Oficio 3, Calle de las Flores 17, 62500 Jutepec, Morelos Teléfono: (777) 311-46-31 Extensión: 180

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES SIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES
LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL.
CUERNAVACA, MORELOS.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 758 del Código Procesal Familiar en vigor en el estado de Morelos, hago del conocimiento público, que mediante escritura número **77,594**, volumen **1384**, página **181**, con fecha **03 de marzo del 2026**, en la Notaría a mi cargo, se hizo constar **EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LOS BIENES YACENTES AL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR CRISPIN ESTRADA CASTAÑEDA**, que otorga la señora **MERCEDES OLMOS RAMIREZ**, en su carácter de **UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA** de la sucesión mencionada, quien dándose por enterada del contenido del testamento público abierto número **15,148**, otorgado en esta ciudad con fecha **26 de mayo del 2010**, ante la fe del **Licenciado Gregorio Alejandro Gómez Maldonado**, extinto Notario Público Número Uno de la Novena Demarcación Notarial del Estado de Morelos, y no habiendo impugnación que hacerle, reconoció la validez del mismo, la señora la señora **MERCEDES OLMOS RAMIREZ, ACEPTA la HERENCIA INSTITUIDA** en su favor, así también **ACEPTÓ** el cargo de **ALBACEA y EJECUTOR TESTAMENTARIO**, y declaró que procederá a la formación del inventario correspondiente en términos de ley.

CUERNAVACA, MOR: A 04
DE MARZO DEL 2026.
ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL EDO.
DE MOR.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

NOTARIO PÚBLICO No. 3
LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL.
CUERNAVACA, MOR.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 758 del Código Procesal Familiar en vigor en el estado de Morelos, hago del conocimiento público, que mediante escritura número **77,600**, volumen **1390**, página **185**, con fecha **04 de marzo de 2026**, en la Notaría a mi cargo, se hizo constar **EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LOS BIENES YACENTES AL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA ELIZABETH FLORES CORONA**, que otorga el señor **JOSÉ RUFFO GONZALEZ FISCHER ALVEAR** en su carácter de **UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO**, quien dándose por enterados del contenido del testamento público abierto número **72,488**, otorgado en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, con fecha 08 de diciembre del 2016, ante la fe del Licenciado Gregorio Alejandro Gómez Maldonado extinto Notario Número Uno de la Novena Demarcación Notarial en el Estado de Morelos, y no habiendo impugnación que hacerle, reconoció la validez del mismo, **ACEPTANDO** la herencia instituida en su favor y así mismo el señor **JOSÉ ALBERTO GONZALEZ FISCHER FLORES, ACEPTÓ** el cargo de **ALBACEA y EJECUTOR TESTAMENTARIO**, y declaró que procederá a la formación del inventario correspondiente en términos de ley.

CUERNAVACA, MOR: A 04
DE MARZO DEL 2026.
ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL
EDO. DE MOR.

Segunda Publicación

EDICTO

“2026. Año de la Mujer Indígena”

EDICTO.

En este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente **35/2026-2** relativo al **PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO sobre INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO**, respecto del bien inmueble y/o terreno de cultivo ubicado **EN CAMINO A LA MAROMA, COLONIA CELERINO MANZANAREZ, MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO, MORELOS y/o en el lugar conocido COMO LA MAROMA S/N, COLONIA CELERINO MANZANAREZ, C.P. 629802, TLAQUILTENANGO, MORELOS CON CLAVE CATASTRAL 4300-00-900-948**, promovido por **HILDA QUIROZ JAVIER**, a fin de que judicialmente se le declare propietario del bien inmueble ante mencionado con las siguientes medidas y colindancias.

- Al Norte: en 57.91 metros y colinda con Gustavo Benito Guadarrama Quiroz
- Al Sur: en 62.83 metros y colinda con Antonio Quiroz Díaz.
- Al Oriente: En dos tramos de 29.95 y 3.59 metros y colinda con propiedad particular.
- Al Poniente: en 33.14 metros y colinda con Servicio de Paso.

Cuenta con una superficie de 2000.00² (Dos mil metros cuadrados)

Se convoca a quienes se crean con derechos al inmueble motivo del presente juicio **NO CONTENCIOSO**, haciéndoles saber que se señalaron las **NUEVE HORAS DEL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS**, para que tenga verificativo el desahogo de la información testimonial ofrecida.

NOTA: Para su publicación por **TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS**, en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación.

ZACATEPEC, MORELOS; 17 DE FEBRERO 2026.

ATENTAMENTE.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MARIA GABRIELA CORONEL FLORES

NEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
SEGUNDA SECRETARIA

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTO

MARGARITO TIEMPOS LEYTE.

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado se radicó el expediente número **606/2020-2**, relativo al juicio **ORDINARIO CIVIL** sobre **PRESCRIPCIÓN POSITIVA** promovido por **HERLINDA ROMANO GIL** contra **DANIEL VÁZQUEZ VALDEZ**; y en virtud de ignorarse su domicilio se ordenó emplazarle a juicio mediante edictos.

En consecuencia, por este conducto le emplazo para que, dentro del término de **VEINTE DÍAS HÁBILES** contados a partir del siguiente día de la última publicación de los presentes edictos, conteste la demanda entablada en su contra; asimismo, señale domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial.

Queda a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y anexos que al mismo se acompañan.

Para su publicación del presente edicto por tres veces, de tres en tres días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos y Ciudad de México.

H. H. Cuautla, Morelos, diez de marzo dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JOSÉ HERRERA AQUINO.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ALAN RUIZ MONTECINOS.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

LUCINA TIEMPOS LEYTE.

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado se radicó el expediente número **606/2020-2**, relativo al juicio **ORDINARIO CIVIL** sobre **PRESCRIPCIÓN POSITIVA** promovido por **HERLINDA ROMANO GIL** contra **DANIEL VÁZQUEZ VALDEZ**; y en virtud de ignorarse su domicilio se ordenó emplazarle a juicio mediante edictos.

En consecuencia, por este conducto le emplazo para que, dentro del término de **VEINTE DÍAS HÁBILES** contados a partir del siguiente día de la última publicación de los presentes edictos, conteste la demanda entablada en su contra; asimismo, señale domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial.

Queda a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y anexos que al mismo se acompañan.

Para su publicación del presente edicto por tres veces, de tres en tres días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos y Ciudad de México.

H. H. Cuautla, Morelos, diez de marzo dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JOSÉ HERRERA AQUINO.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ALAN RUIZ MONTECINOS.

Segunda Publicación

EDICTO

“2026. Año de Margarita Maza Parada”

EDICTOS

PODER JUDICIAL **SE ORDENA EMPLAZAMIENTO**

ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, COMPAECE **IGOR VIETNAM ORTIZ TREJO**, POR SU PROPIO DERECHO DEMANDANDO EN LA VÍA DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR EL CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA CONTRA **CARLOS IGOR ORTIZ VELAZQUEZ**

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO BAJO EN NÚMERO DE EXPEDIENTE **128/2024**, EN EL QUE SE ORDENA EFECTUAR EL EMPLAZAMIENTO DE LEY A LA PARTE DEMANDADA **CARLOS IGOR ORTIZ VELAZQUEZ**, ORDENANDO NOTIFICAR EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA **VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO**, CONCEDIÉNDOSELE PARA QUE SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD JUDICIAL DENTRO DEL PLAZO DE **QUINCE DÍAS**, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, **APERCIBIÉNDOLE** QUE EN CASO DE NO DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL ANTES REFERIDO, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO, HACIÉNDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS INSTALACIONES DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL ANTES OTORGADO, **SEÑALE DOMICILIO DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE ESTE JUZGADO, APERCIBIENDO** QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL ESTADO, Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

TETECALA, MORELOS; A 04 DE MARZO DE 2026.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

Yo, **Hoy**

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES SIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Tercera Publicación

AVISO NOTARIAL



LIC. JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ
NOTARIO NÚMERO NUEVE.
CUERNAVACA, MORELOS.

AVISO NOTARIAL.

LICENCIADO JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ, Notario número Nueve y del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad hago saber: Que mediante escritura pública número **cuarenta mil setecientos ochenta y ocho**, de fecha **veintiséis de febrero** del año dos mil **veintiséis**, otorgada ante mi fe, la señora **MARÍA EVA FIGUEROA BRITO, INICIÓ LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes yacientes al fallecimiento del señor **FAUSTO ROMÁN ÁLVAREZ, reconociendo la validez del Testamento**, aceptando la herencia instituida en su favor y aceptando el cargo de **ALBACEA** que le fue conferido, protestándolo y discerniéndosele, manifestando que procederá a formular el inventario a bienes de la Sucesión, lo que mando publicar de conformidad con el artículo **setecientos cincuenta y ocho**, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO “LA UNIÓN DE MORELOS”, CON CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE.

JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ.

Cuernavaca, Morelos a 26 de febrero del 2026.

Exp. 202500978
Esc. 40,788
JAAP/JOA/kgfd

Segunda Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

EDICTO AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente número 101/2026-1, relativo al Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de BERNARDINA MERCADO TORRES, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Nigromante número 11, Barrio de San Francisco de la ciudad de Jonacatepec, Estado de Morelos; y falleció el CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, denunciado por QUINTILA ARAGÓN MERCADO, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos así como en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 10 de marzo del 2026.

ATENAMENTE.

LIC. ERENDIRA CORTEZ TORRES NOTICIA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. MARTÍN HERNÁNDEZ FIGUEROA JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

S.J.A.

Primer Publicación

EDICTO



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

EDICTO AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 94/2026-2, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MARGARITA LÓPEZ FLORES, quien tuvo como último domicilio ubicado en CALLE TERMAS NUMERO OCHO, COLONIA CENTRO, POBLADO DE ATOTONILCO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEPALCINGO, MORELOS y falleció el día veintisiete de enero del dos mil veintiséis, denunciado por ARTURO TORRES BARBA e ISELA SEGUEY TORRES LÓPEZ, CESAR EDWIN TORRES LÓPEZ y MARÍA YOLIA TORRES LÓPEZ, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 11 de marzo del 2026.

ATENAMENTE.

LIC. YANET GABRIELA PERDOMO RIVERA LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

LICENCIADO MARTÍN HERNÁNDEZ FIGUEROA JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

Primer Publicación

EDICTO



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

EDICTOS

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 62/2026-1, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de DAVID VARGAS RAMOS, denunciado por ÁNGELA RAMOS GARCÍA, quien tuvo su último domicilio ubicado en CALLE PRIMERA PRIVADA LUCHADORES NÚMERO 6 DE LA COLONIA PROGRESO DE JUITEPEC, MORELOS, Y FALLECIÓ EL catorce de junio de dos mil dieciséis; se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalan las TRECE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "La Unión de Morelos" y el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Juitepec, Morelos, a 06 de febrero de 2026.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO.

LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.

Primer Publicación

EDICTO



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

EDICTO SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, RENE PEÑALOZA ALBARRAN y JENNY ITZEL PEÑALOZA ALBARRAN, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MAURICIO RENE PEÑALOZA CORTES quien tuvo su último domicilio en Calle Nardo, número 36, Colonia Satélite, C.P. 62460, Cuernavaca, Morelos y falleció el veintiséis de junio de dos mil veintitrés, haciéndose saber que se radicó bajo el número de expediente 27/2026. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las ONCE HORAS DEL DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS para el desahogo de la junta de herederos.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a doce de marzo de dos mil veintiséis.

SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. PATRICIA ALEJANDRA TALLABS ALMAZAN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

Primer Publicación

EDICTO



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

EDICTO SE CONVoca A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Xochitepec, Morelos; 02 de marzo de 2026.

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, compareció MARIA DEL CARMEN OCAMPO MEJIA por derecho propio y como apoderada legal de MARICARMEN GONZÁLEZ OCAMPO, VICTOR MANUEL GONZÁLEZ OCAMPO y RODOLFO GONZÁLEZ OCAMPO de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE VICTOR MANUEL GONZÁLEZ MARTINEZ, quien falleció el día veintiuno de marzo de dos mil veinticinco, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE PROL LOS PINOS 48 COL LAZARO CÁRDENAS, XOCHITEPEC, MORELOS bajo el expediente número 555/2025-3.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS Y/O DIARIO DE MORELOS" Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE EDITA ESTE HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.-

ATENAMENTE.

LIC. JOSÉ ROBERTO ROJAS ROBLES JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. KARINA AYILA MORALES TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL



10 notariádiez

Primera Demarcación Notarial

LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO

AVISO NOTARIAL

Licenciada SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO Notaria Titular de la Notaría Pública número DIEZ de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 67,127 de fecha 06 de marzo del 2026, otorgada ante mí fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: "...A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR DIEGO ERNESTO RODRIGUEZ MELLADO, que se realiza a solicitud del señor DIEGO ERNESTO RODRIGUEZ GONZÁLEZ y la señora IRMA YOLANDA GONZÁLEZ LARA; y B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA, ASÍ COMO NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR DIEGO ERNESTO RODRIGUEZ MELLADO, que se realiza a solicitud del señor DIEGO ERNESTO RODRIGUEZ GONZÁLEZ y la señora IRMA YOLANDA GONZÁLEZ LARA;..."

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758 y en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "LA UNIÓN DE MORELOS", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENAMENTE

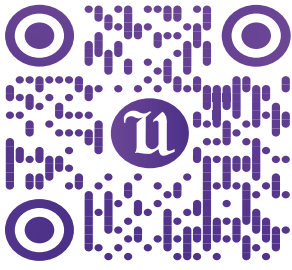
Cuernavaca, Morelos, a 09 de marzo del 2026.

LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

SDGS*adnh
Exp. 2244/2025
ESC. 67,127

Privada Oaxtepec número 100, esquina calle Ocotépec, Colonia Reforma, C.P. 62260, Cuernavaca, Morelos.
Tels. 777 310.20.64 / 777 312.39.03 / 777 244.67.17 email: notaria10mor@gmail.com

Segunda Publicación



EDICTO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Expediente 591/2020.

POSTORES

LA CIUDADANA JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, en cumplimiento a lo ordenado en proveídos de fechas, doce de marzo y doce de enero, ambos de dos mil veintiséis, primero de diciembre y diez de noviembre, ambos de dos mil veinticinco, dictados en el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, expediente número 591/2020, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/253936, en contra de REYES BALDEMAR SANCHEZ MARTINEZ también conocido como R. BALDEMAR SANCHEZ MARTINEZ Y MERCED MARICELA SAAVEDRA MENDEZ también conocida como M. MARICELA SAAVEDRA M., ordenó sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA PÚBLICA el bien inmueble ubicado en: CASA NUMERO "SETENTA Y UNO", MANZANA "CATORCE (ROMANO)", DEL CONDOMINIO DENOMINADO "DIECINUEVE", PROTOTIPO "DX-8.00X15.00-2R-2N", DEL CONJUNTO URBANO DE INTERES SOCIAL Y POPULAR DENOMINADO "PASEOS DEL RIO", CONSTITUIDO SOBRE LA FRACCIÓN "B" RESULTANTE DE LA DIVISIÓN EN DOS FRACCIONES DEL PRECIO QUE A SU VEZ RESULTA DE LA FUSIÓN DE CIENTO SETENTA Y OCHO PARCELAS, UBICADAS EN EL EJIDO DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, ESTADO DE MORELOS; para que tenga verificativo la diligencia, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, en este Juzgado Décimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, sito en AV. NIÑOS HERÓES NO. 132, TORRE SUR, 6º PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06720; sirve de base para el remate la cantidad de \$560,000.00 (QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad; en el entendido de que los POSTORES que comparezcan previamente DEBERÁN EXHIBIR UNA CANTIDAD IGUAL POR LO MENOS AL DIEZ POR CIENTO del precio base fijado para esta subasta, mediante Billeto de Depósito expedido por el BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO. Edictos que se fijarán por una sola ocasión, en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles, así como en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO".

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

RÚBRICA
LIC. BEATRIZ DAVILA GOMEZ

Única Publicación

EDICTO

EDICTO

JUAN MARTÍNEZ MURCIA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MÓNICA PÉREZ RODRÍGUEZ.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 26/2017-2 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO NACIONAL DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE GRUPO FINANCIERA BANAMEX contra MÓNICA PÉREZ RODRÍGUEZ, mismo que fue acumulado al expediente 578/2019-2, relativo al juicio sucesorio INTENTARIO A BIENES DE LA DE CUJUS MÓNICA PÉREZ RODRÍGUEZ denunciado por BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX; y toda vez que mediante auto de tres de diciembre de dos mil veinticinco, se ordenó notificar a JUAN MARTÍNEZ MURCIA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MÓNICA PÉREZ RODRÍGUEZ, mediante edictos, en términos de lo ordenado por auto de diez de enero de dos mil dieciocho, haciéndole saber a la demandada que se le concede un plazo legal de NOVENTA DÍAS contados a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca ante este juzgado a apersonarse al no comparecer al presente juicio en el plazo concedido, se continuará el juicio en su rebeldía; asimismo, se le requiere para que dentro de dicho plazo señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efecto a través de publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en este juzgado, las copias de traslado respectivas para que se impongan de las mismas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, que se realicen en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación que se publican en esta ciudad.

ATENTAMENTE.
JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA TERESA ROMUALDO ADAYA.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA DULCE MARJORIE ESTEPHANIE
MORALES GONZÁLEZ.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En éste Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, denunciado por MÁXIMO GARCÍA GARCÍA, JUAN PABLO RAMÍREZ GARCÍA, por su propio derecho, CRISTINA ROSALBA GARCÍA PÉREZ en representación de sus hijos de iniciales A.R.G. y M.J.L.R.G., la última de las mencionadas también conocida con el nombre de iniciales M.J.R.G., y SILVIA EUNICE GARCÍA PÉREZ en representación de su hijo de iniciales J.G.G., denuncia la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de SERGIO JULIO GARCÍA PÉREZ, habiéndose radicado bajo el número de expediente 78/2026-1 quien falleció a las CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, siendo su último domicilio en Calle Sol número 40, Colonia Jardines de Cuernavaca, municipio de Cuernavaca Morelos, haciéndose saber que se señaló las ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, concurren a este H. Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado de Morelos.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
QUINTO
FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. IRIS FLORES DELGADO.

LA JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

JEMIMA ZÚÑIGA COLÍN

Primera Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

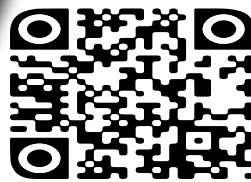
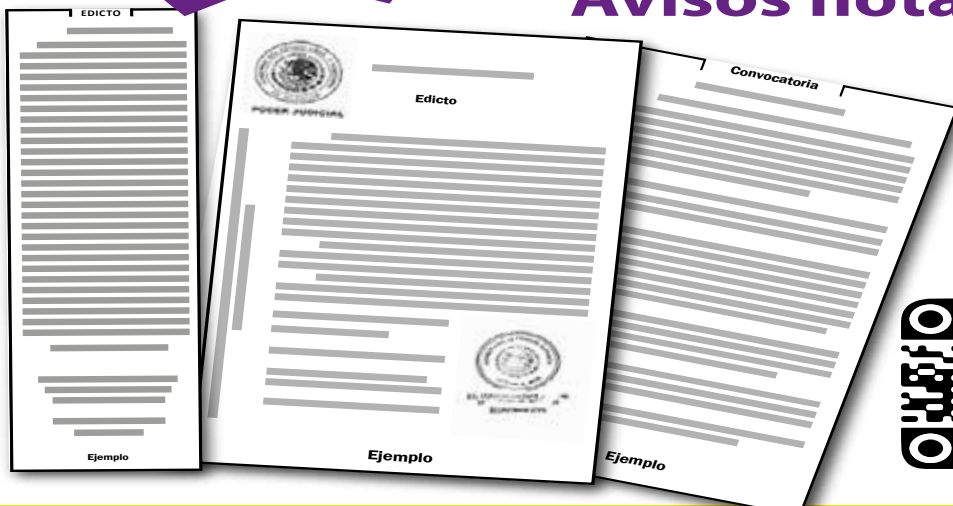
VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente
planas, en la entrada de
Yautepec Morelos

Mayores informes: 7773124256
horario de atención 11.30 am. a 1:30 pm.

TE
MEJORAMOS
CUALQUIER
COTIZACIÓN
¡CLARO QUE SÍ!

Publica
Aquí
Edictos,
Convocatorias y
Avisos notariales



PASO 1

Cotiza tu edicto por
whatsapp

777-351-15-15

o al Tel.

777-311-46-32 ext. 247

PASO 2

Realiza tu pago
(contamos con diferentes
opciones de pago)

PASO 3

Confirma tu pago y
fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515



Agradecemos
tu preferencia.
Atte. AVISO CLASIFICADO



RETOS Y HABILIDADES

@UNIONDEMORELOS
launion.com.mx

el proverbio

“ El corazón jamás habla, pero hay que escucharlo para entender. ”

su horóscopo

ARIES (Marzo 21 a Abril 20)
No es ni siquiera una crisis, simplemente un poco de inestabilidad, que tu pareja la percibirá peor que tú y le crearás cierto temor. Si estás soltero, no es un mes para el amor.

TAURO (Abril 21 a Mayo 21)
Reflexiona bien todos tus actos. No actúes por impulsos, respeta las decisiones y los gustos de la otra persona, no agobies, déjale espacio... y este mal momento pasará.

GÉMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)
Tenéis diferentes puntos de vista, que se pondrán de manifiesto durante ese periodo. Luego se arregla. Ten paciencia, porque tu pareja estará estresada y necesitará tu apoyo.

CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)
En el trabajo sigues con éxito profesional. Tienes que centrarte en ello, porque requerirán tu presencia y tendrás que estar muy atento. Absorbido es la palabra, pero merece la pena.

LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)
En el trabajo será el centro de tu vida. Tu ambición es enorme, te está yendo muy bien, estás progresando y necesitas ponerte toda tu atención en la trabajo.

VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)
No tendrás ganas ni dinero de salir de casa. En el trabajo habrá de todo y te irá regular. El día 1 podrías tener problemas en tu lugar de trabajo y tener que responder a muchas preguntas.

LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)
Empiezas a vivir un romance. Vas a conocer a varios/as, que te van a gustar y no sabrás qué hacer. Te faltará seguridad en ti mismo y dudarás. En el trabajo vas a vivir un mes de éxitos.

ESCORPIÓN (Octubre 24 a Noviembre 22)
No seas crítico, porque te pones tan pesado y demoledor, que podrías acabar mal. Si llegara el caso, no insistas y no tomes decisiones precipitadas, porque se trata de algo pasajero.

SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)
Si estás solo, podrías enamorarte locamente de alguien. El flechazo está servido. No te precipites. En el trabajo te irá bien si duermes bien. Tienes las ideas claras, el trabajo te va bien.

CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)
Resuelve los problemas que hay en casa, con tus hijos y con la familia, que en tu relación con tu marido. En el trabajo te irá normal. Quizás no te irá tan bien como el mes pasado.

ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)
Le seducirás con tu encanto y con tu inteligencia. Podría ser un tutor, profesor o superior a ti intelectualmente. En el trabajo te seguirá yendo muy bien, pero tendrán prioridad otros campos.

PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20)
Aunque tú no quieras cambiar de trabajo, te llegarán ofertas. Podrías montar un negocio. Si trabajas en medios de comunicación hablada o escrita, podrías cometer errores.

Sopa de letras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

COMIENZAN CON "EU" DE EUCARISTÍA

- ☐ EUCARISTIA
- ☐ EUCALIPTO
- ☐ EUFEMISMO
- ☐ EUFONIA
- ☐ EUFORICO
- ☐ EUPEPSIA
- ☐ EUREKA
- ☐ EURIPO
- ☐ EURITMIA
- ☐ EURITMICO
- ☐ EUROASIATICO
- ☐ EUROPA
- ☐ EUROPEISMO
- ☐ EUROVISION
- ☐ EUSCILDUNA
- ☐ EUSQUERA
- ☐ EUSTAQUIO
- ☐ EUTANASIA
- ☐ EUTROFIA
- ☐ EUTROFICO



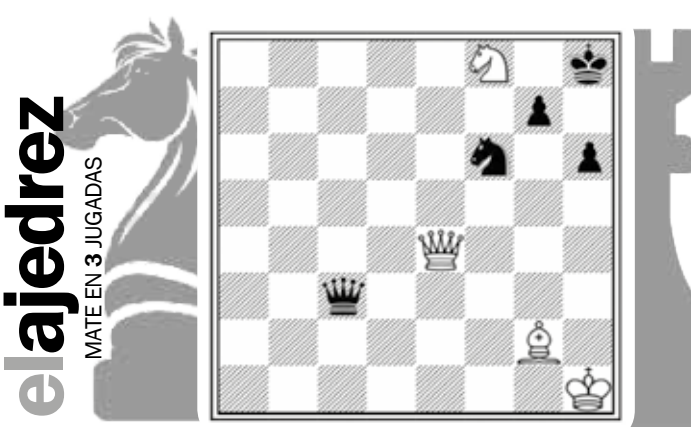
un día como hoy

En **1779** es inaugurado el acueducto Chapultepec-Salto del Agua, en la Ciudad de México, cuya construcción inicia en 1711.

En **1839** el general mexicano Antonio López de Santa Anna asume de nueva cuenta la presidencia de México, mismo que concluye el 10 de julio siguiente. Vuelve al gobierno en 1853, luego de lo cual sería desterrado por Benito Juárez.

En **1858** el presidente Benito Juárez y su gabinete abandonan Guadalajara con destino a Veracruz, donde establece un gobierno de corte liberal apoyado por el gobernador Manuel Gutiérrez Zamora.

En **1881** muere el médico y catedrático mexicano Gabino Barreda, defensor de la República durante la invasión estadounidense a México en 1847; crea y dirige la Escuela Nacional Preparatoria. Es autor de "La educación moral" y "Opúsculos". Nace en 1820.



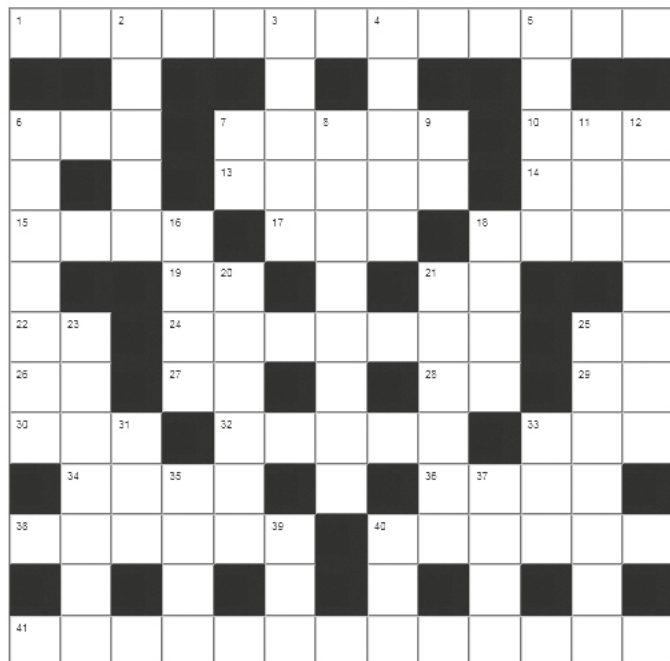
tu sudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla: Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

5	3				1		9	
			5			8		7
		8		6				
		3	1	2			4	
4			8			7		2
2								
	5				2		6	
8		6	9			2		
				5				1

el crucigrama



HORIZONTALES

- 1. De Coimbra, ciudad de Portugal.
- 6. Especie de cerveza inglesa.
- 7. Hoz (instrumento).
- 10. Planta vitícea.
- 13. Sitio en que pernocta la tropa cuando marcha.
- 14. Uní, lié.
- 15. Unidad monetaria del Irán.
- 17. Nombre de la decimocuarta letra.
- 18. En algunas provincias españolas, fogón de la cocina.
- 19. Pronombre personal de tercera persona.
- 21. Afirmación.
- 22. En números romanos, "1100".
- 24. Otorgarais.
- 25. (... en Hunze) Municipio de Países Bajos.
- 26. Letra griega.
- 27. Partícula inseparable privativa.
- 28. Voz para arrullar.
- 29. Símbolo del lumen.
- 30. Antigua medida de longitud.
- 32. Madre de Perseo.
- 33. Elevé por medio de cuerdas.
- 34. Playa que sirve de desembarcadero.
- 36. Centauro al cual mató Hércules por intentar violar a su mujer Dejanira.
- 38. Dos pliegos impresos, metidos uno dentro de otro.
- 40. Cotizará.
- 41. Que practica la contestación (polémica).

VERTICALES

- 2. Planta cucurbitácea, trepadora, dioica.
- 3. Cepo de hierro que se pone a los reos en los pies.
- 4. Victoria regia, planta.
- 5. Relativo a la nieve.
- 6. Coge o pilla en la trampa a algo o alguien.
- 7. Conozco.
- 8. Desorganización y privación de vida en un tejido u órgano de un ser viviente.
- 9. Dios egipcio del sol.
- 11. Piojo de las gallinas.
- 12. Derramamiento.
- 16. Esposa de Tíndaro, rey de Esparta, y amante de Júpiter.
- 18. Llano, sin asperezas.
- 20. Caballete en que los hortelanos suelen poner las esparragueras y otras plantas.
- 21. Ninfa marina con busto de mujer y cuerpo de pez.
- 23. Cordón de lino o cáñamo que ciñe la cintura.
- 25. Especie de joyel.
- 31. Roture la tierra con el arado.
- 33. Aire popular de las islas Canarias.
- 35. (Roberto, 1900-1942) Novelista y dramaturgo argentino.
- 37. Pronombre demostrativo que señala lo que está cerca (fem.).
- 39. Plural de una vocal.
- 40. Hermana del padre o madre.

Celebra presidenta logros de programa “México te Abraza”

» EN LOS Centros de Atención México te Abraza se han registrado 189 mil 830 repatriaciones y al 18 de marzo se ha atendido a 130 mil 414 personas

» EL REGISTRO al Programa de Trabajadores Independientes para mexicanos en el exterior del IMSS se realiza a través de: <https://www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-independientes>

» LA TARJETA FINABIEN Paisan@ se puede solicitar en las páginas: <https://www.gob.mx/finabien>, <https://tarjetafinabien.com/us/>, y <https://www.miconsulado.sre.gob.mx/>

CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que “México te Abraza” apoya a los migrantes y a sus familias con recursos económicos y con atención integral que incluye seguridad social a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y acceso a la vivienda mediante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit); a la fecha con esta estrategia se han brindado más de un millón de servicios.

“Cuando son deportados a México, ¿qué hacemos? Les decimos: lleguen a un Centro de Atención de México te Abraza. Si llegan por avión, prácticamente entran de manera directa a Villahermosa o a Tapachula, donde llegan la mayoría de los aviones que vienen con mexicanos deportados, repatriados, nos gusta decirles aquí. Si vienen por tierra, hay personas que les dicen: vayan al Centro de Atención, en los distintos lugares de la frontera. En ese Centro de Atención pueden bañarse, limpiarse, pueden asearse, pueden presentar alguna denuncia si fueron maltratados y pueden tener todos los apoyos del Gobierno de México; entre ellos una tarjeta Paisano que les da 2 mil pesos para poder tener un monto para poder llegar a su casa o tener alimentación, les damos traslado a sus lugares de origen y todos los programas.

“Ahora, si viven allá, tienen su permiso de trabajo, pueden tener acceso a la tarjeta FINABIEN para poder enviar a sus familias: es la mejor opción de todas las opciones habidas y por haber. Pueden tener IMSS para sus familias y pueden tener Infonavit para sus familias. Entonces, es una manera adicional de apoyo, ya no solo es con recurso económico, sino también con una vivienda o un crédito para vivienda o con seguridad social. Todo incluido para sus familias en México o si regresan también para ellos”, destacó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, explicó que en la estrategia México te Abraza participan 34 dependencias con el objetivo de garantizar una bienvenida cálida a los mexicanos y mexicanas que regresan al país. Se han registrado 189 mil 830 repatriaciones: 154 mil 72 por vía terrestre y 35 mil 758 aéreas.

Además, del 20 de enero de 2025 al 18 de marzo de 2026 en los Centros de Atención recibieron apoyo 130 mil 414 personas: 94 mil 656 en los ubicados en la frontera norte y 35 mil 758 en Villahermosa, Tabasco y Tapachula, Chiapas.

Detalló que, del más de millón de servicios brindados con México te Abraza destacan: 382 mil 87 raciones de alimento; 57 mil atenciones médicas; más de 11 mil mujeres han



“YA NO SÓLO es con recurso económico, sino también con una vivienda o un crédito para vivienda o con seguridad social. Todo incluido para sus familias en México o si regresan también para ellos”, mencionó la presidenta sobre la estrategia de repatriación “México te Abraza”.

recibido apoyo; se afiliaron más de 98 mil 600 personas al IMSS; 14 mil 228 personas tienen un empleo formal; se emitieron más de 93 mil copias certificadas de actas de nacimiento y CURP; se entregaron 114 mil 892 tarjetas Bienestar Paisano con 2 mil pesos; más de 42 mil 416 personas se incorporaron a los Programas para el Bienestar; se dieron más de 13 mil 697 asesorías de regularización de suelo y se entregaron más de 30 mil 932 tarjetas para remesas.

La directora general de Financiera para el Bienestar (Finabien), María del Rocío Mejía Flores, informó que al 18 de marzo se tienen 132 mil 827 tarjetas FINABIEN Paisan@, con lo que se superó la meta planteada a inicio de año de 100 mil tarjetas. Recordó que cuenta con beneficios como un menor costo de envío de remesas, ahorro en el impuesto de uno por ciento a remesas de efectivo a efectivo, mejor tipo de cambio, además con ella es posible pagar las aportaciones al IMSS, adquirir el seguro de repatriación, recibir nómina o sueldo por transferencia, realizar comprar en línea y establecimientos, además de que es posible guardar hasta 20 mil dólares. Se puede solicitar la tarjeta FINABIEN Paisan@ en las páginas: <https://www.gob.mx/finabien>, <https://tarjetafinabien.com/us/>, y <https://www.miconsulado.sre.gob.mx/>; se necesita un correo electrónico, comprobante de domicilio, identificación oficial y número celular.

El director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, detalló que el Programa de Trabajadores Independientes para mexicanos en el exterior, es el aseguramiento voluntario, con lo que se tiene acceso a todos los seguros: médico, de riesgo de trabajo, de invalidez y vida, ahorro para el retiro, estancias infantiles y otras presentaciones, además se puede asegurar a los padres, hijas, hijos y la pareja. Para registrarse en este programa se debe acceder a la página <https://www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-independientes>, se requiere de CURP, número de seguridad social, teléfono, correo electrónico y un domicilio en México, se captura el ingreso mensual y se realiza el pago del monto asignado; el costo mensual del aseguramiento es de mil 906 pesos o 107 dólares.

Informó que actualmente este programa cuenta con un padrón de 19 mil 502 personas (39 por ciento mujeres y 61 por ciento hombres), de las que 2 mil 337 ya completaron

sus semanas laborales y están pensionados. Además, se cuenta con 17 mil 634 familiares registrados, 2 mil 693 realizan su pago al Infonavit a través de este programa y el salario promedio registrado es de 408 pesos.

El director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, señaló que esta institución cuenta con el programa Infonavit sin Fronteras para los trabajadores que compraron una vivienda con crédito y migraron a Estados Unidos sin terminarlo de pagar, con el objetivo de que puedan hacer sus pagos. Con esta

medida, las y los migrantes pueden tener seguridad y confiabilidad en el envío de dinero desde Estados Unidos al Infonavit, pueden pagar sus mensualidades, dar pagos anticipados o liquidar sin que se genere comisión por envío.

Actualmente, más de 3 mil migrantes pagan sus créditos desde Estados Unidos a través del IMSS y de este programa. Además, se trabaja para que próximamente se pueda utilizar el ahorro de la subcuenta de vivienda para comprar, construir o remodelar.

Distintivo turístico

Establecimiento Preventivo

Convocatoria para balnearios del estado de Morelos

Si tu balneario cuenta con:

- ✓ Registro Nacional de Turismo (RNT)
- ✓ Plan de Protección Civil

Ya puedes solicitar tu DISTINTIVO TURÍSTICO

FECHA LÍMITE HASTA EL **23 DE MARZO**

MÁS INFORMACIÓN normatividad.turismo@morelos.gob.mx

ORDENAR LA CASA ES TRANSFORMAR MORELOS

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE SECRETARÍA DE TURISMO

Arranca hoy la Jornada 26 de la Tercera División

» **EL ATLÉTICO** Real Morelos 27, Zapata FC y el Atlético Cuernavaca serán los tres equipos morelenses que hoy inicien acciones de esta fecha dentro del Grupo 8

MARCO AVELINO MEDINA

Con actividad de tres clubes morelenses inicia hoy la Fecha 26 del Grupo 8 de la Tercera División Profesional (TDP). Tanto el Zapata FC como el Atlético Real Morelos 27 lo hacen de visita, mientras que el Atlético Cuernavaca jugará de local. El Zapata FC, a las 10 de la mañana, visitará en la Ciudad de México al Cantera Coka. Los zapatistas son novenos generales, con 35 puntos, y buscan hacerle la maldad al cuadro capitalino, que va tercero general, con 61 unidades.

A la una de la tarde, el Atlético Real Morelos 27, patrocinado por La Unión de Morelos, visitará al Sporting Canamy (Coyotes FC) en la alcaldía de Coyoacán. Los morelenses son quintos generales, con 47 unidades, solo tres menos que el Atlético Cuernavaca, que ocupa el último lugar de ligüilla.

Los pupilos de Arturo Cuevas vienen de remontar un marcador adverso ante el Iguala FC, al que terminaron ganando por marcador de 4-2. Su rival, el Sporting Canamy, es penúltimo general, con apenas 10 unidades conseguidas.

A las 3:30 de la tarde, el Atlético Cuernavaca, en el campo La Escue-

lita de Xochitepec, recibe al Jaguares FC. El Atlético Cuernavaca viene de empatar 0-0 con el Chinelos Yauatepec, mientras que el Jaguares FC viene de igualar 1-1 con el Alebrijes CDMX.

Para mañana, a las 3:30 de la tarde, el Caudillos de Morelos, en otro "derbi morelense", le hará los honores al Selva Cañera, que viene de perder en la mesa su duelo pasado ante el Mineros CDMX.

Finalmente, mañana a las cuatro de la tarde, en nuevo clásico tlahuica, el Mazatepec FC recibirá en el estadio de Mazatepec al Chinelos de Yauatepec.



EL ATLÉTICO CUERNAVACA recibirá en Xochitepec al Jaguares FC.



EL ATLÉTICO REAL Morelos 27 buscará sumar un nuevo triunfo en su duelo ante el Sporting Canamy.



EL CUADRO DE Zapata FC quiere traer la victoria de la Ciudad de México cuando enfrente al Cantera Coka.

Gran actuación de Escotto

» El piloto mexicano Ricardo Escotto pasó de arrancar en el lugar 18 a terminar en la posición 12 en el Grand Prix de Arlington, correspondiente a la Fecha 2 de la Indy NXT by Firestone

MARCO AVELINO MEDINA

Con gran inteligencia y táctica, el piloto mexicano Ricardo Escotto remontó hace unos días y terminó como décimo segundo

del Grand Prix de Arlington, en Texas, Estados Unidos.

Inicialmente, Escotto arrancó en la posición 18 a bordo de su auto número 76, del equipo Juncos Hollinger Racing, en la segunda fecha de la INDY NXT by Firestone, antesala de la



ESCOTTO TUVO UN manejo preciso para evitar incidentes en el circuito.

IndyCar Series.

Escotto tuvo un manejo preciso para evitar los incidentes propios de un circuito callejero debutante. El mexicano logró avanzar seis posiciones a lo largo de la prueba.

Gracias a este desempeño, Ricardo sumó 18 unidades fundamentales para su causa personal. Con este resultado, Escotto escala en la clasificación oficial y se ubica actualmente en

la 12.ª posición de la tabla general del campeonato de pilotos, consolidando un inicio de temporada sólido y con tendencia ascendente. El equipo Juncos Hollinger Racing y Ricardo Escotto ya ponen la mira en la siguiente cita del calendario, donde buscarán capitalizar el aprendizaje obtenido en Arlington para seguir escalando posiciones en uno de los campeonatos más exigentes del mundo.

MARCO AVELINO / ROBERTO RIVAS



RODRIGO PACHECO TUVO un estupendo día en singles y dobles.



RODRIGO PACHECO ES la sensación del torneo.



MIGUEL ÁNGEL REYES-VARELA y Federico Zeballos.



EL CAMPEÓN MARC-ANDREA Huesler.



EN EL DUELO de dobles, Rodrigo Pacheco y el argentino Facundo Mena mostraron gran coordinación y estrategia.

En plan grande

» **RODRIGO PACHECO** tuvo un fenomenal día ayer: avanzó de ronda tanto en singles como en dobles en el Morelos Open 2026, patrocinado por La Unión de Morelos

MARCO AVELINO MEDINA

Histórico día tuvo ayer el tenista mexicano Rodrigo Pacheco Méndez, pues logró avanzar de ronda tanto en singles como en dobles en el Morelos Open 2026, orgullosamente patrocinado por La Unión de Morelos. El cuarto día de actividades se vivió, como toda la competencia, en el hotel Racquet Cuernavaca.

En la modalidad de singles, “Rodri” salió decidido y con un saque poderoso que su rival, el tenista indio Arjan Shah, no pudo revertir, terminando con un 6-1 a favor del mexicano al cabo del primer set. Para el segundo set, Shah decidió no salir, pues tuvo una lesión en una de sus muñecas.

Más tarde, en compañía del argentino Facundo Mena, el mexicano mostró su gran mejoría en la modalidad de dobles, pues de manera coordinada y con gran estrategia se impusieron a los estadounidenses Tyler Zink y Benjamin Kittay. Los derrotaron en dos sets: 6-4 y 6-2. El público morelense en todo momento se entregó a Rodrigo. Tanto en el juego de singles como en dobles abarrotó el denominado “Estadio Morelos”. Para hoy, Rodrigo enfrentará en cuartos de final de singles al estadounidense Michael Mmoh. En dobles, hoy se medirá a los indios Arjun Kadhe y Rithvik Bollipalli.

En más juegos de ayer, el mexicano Miguel Ángel Re-

yes-Varela, junto al boliviano Federico Zeballos, derrotó 4-6, 6-4 y 10-3 a los estadounidenses Karl Poling y Pranav Kumar.

En singles, el actual campeón defensor, Marc-Andrea Huesler, mostró su talento al eliminar en octavos de final al mexicano Álex Hernández en dos sets, 6-3 y 6-2. El estadounidense Tyler Zink se impuso 7-6, 4-6 y 6-3 al colombiano Miguel Tobón. El también estadounidense

Michael Mmoh se calificó a la ronda de los ocho mejores tras vencer a su compatriota Stefan Kozlov en dos sets, 7-5 y 6-2.

En dobles, los indios Arjun Kadhe y Rithvik Bollipalli vencieron 7-5 y 6-4 a los alemanes Mark Wallner y Jakob Schnaitter. El ecuatoriano Andrés Andrade, junto al argentino Federico Gómez, derrotaron 6-1 y 7-5 al ucraniano Vadym Ursu y al kazajo Beibit Zhukayev.



LA UNIÓN DE Morelos, patrocinador oficial del Morelos Open 2026.



EL PÚBLICO ABARROTÓ las tribunas del hotel Racquet Cuernavaca.



EL TENISTA ARGENTINO Facundo Mena.



EL MEXICANO ÁLEX Hernández.

Desapareció en Cuautla hace cinco días



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN DESAPARICIÓN FORZADA
DE PERSONAS

Folio:
ALBAMOR/52/2026



PROTOCOLO
ALBA
MORELOS

AYÚDANOS A LOCALIZARLA



**MONICA GISSEL
BARRERA BERMAN**

EDAD:	30	SEXO:	MUJER	GÉNERO:	FEMENINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA				
ESTATURA:	1.50 METROS				
COMPLEXIÓN:	DELGADA				
TEZ:	CLARA				
OJOS:	CAFE OSCURO, CHICOS, CESTA SEMI-POBLADA				
CABELLO:	COLOR RUBIO, CORTO Y LACTO				
VESTIMENTA:	PANTS COLOR GRIS, PLAYERA MANGA LARGA COLOR BLANCA Y TENIS COLOR BLANCO.				
SEÑAS PARTICULARES:	PERFORACION EN LA NARIZ DE LADO DERECHO, CICATRICES A LA ALTURA DEL ESTOMAGO VERTICAL, DE CESAREA Y EN LOS BRAZOS Y PIERNAS POR GRANOS				
FECHA DE LA ÚLTIMA VUELA QUE FUE VISTA:	15 DE MARZO DE 2026				
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUAUTLA, MORELOS				
POLIO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:	IDC538C98-072E-4D8B-9493-F2A4F7E2C76				

La información aquí contenida se difunde únicamente para fines de búsqueda y consulta, en términos de la normatividad aplicable. Su utilización con fines distintos no está autorizada.

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

ZONA SUR PONIENTE 777 450 4478	ZONA METROPOLITANA 777 460 0893 / 777 109 1248	ZONA ORIENTE 777 460 0893
--	--	-------------------------------------

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

CORTESÍA

Transportaba armas de fuego en un vehículo

ERIKA LÓPEZ ISLAS / XOXOCOTLA

Un automovilista fue arrestado en presunta posesión de armas de fuego, en este municipio. Con base en información policial, fue durante un operativo en el que participaron elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, en coordinación con la Secretaría de Marina y la SSPC federal, como se logró la detención del individuo. Al respecto, se dio a conocer que el conductor de un vehículo emprendió la huida con dirección al entronque de la carretera Jojutla-Alpuyeca, en Xoxocotla, al ver el puesto

de revisión. Sin embargo, lo sorprendieron cuando presuntamente intentaba ocultar armas de fuego en costales. En seguida arrestaron a quien se identificó como José Carlos "N", de 37 años de edad, que presuntamente transportaba en el vehículo un fusil Saiga calibre 7.62; un Century calibre 5.56; un cargador metálico para arma larga, así como 400 cartuchos útiles calibre 7.62. La Fiscalía General de la República (FGR) en Morelos informó que continuará con las investigaciones para determinar si las armas están relacionadas con hechos delictivos en la zona sur del estado. Por último, se informó que el ahora imputado fue vinculado a proceso, se le impuso prisión preventiva y se otorgó un plazo de un mes y medio para la investigación complementaria.

A proceso, individuo acusado de abusar de un niño

Es investigado debido a que en mayo del año pasado agredió sexualmente a un menor en el municipio de Tepoztlán

ERIKA LÓPEZ ISLAS

Debido a que lo acusan de haber abusado sexualmente de un niño, en el municipio de Tepoztlán, un individuo fue vinculado a proceso penal. Al respecto, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de quien es identificado como Eliseo "N", por el delito de

abuso sexual agravado, en perjuicio de un menor de edad. Durante la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Atlacholaya, en el municipio de Xochitepec, el juez determinó vincular a proceso al individuo y ordenó prisión preventiva como medida cautelar. Asimismo, fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria. De acuerdo con las investigaciones, se informó que el delito se registró el 6 de mayo de 2025 en un inmueble que se ubica en el municipio de Tepoztlán. Tras conocer lo sucedido de voz de la víctima, su padre inició la denuncia ante el agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales, que determinó la probable responsabilidad de Eliseo "N". Posteriormente se obtuvo la orden de aprehensión en su contra, que fue cumplida por agentes de Investigación Criminal para llevar al hombre ante el juez que lo vinculó a proceso.

» **UNA MUJER** de 30 años de edad es buscada desde el pasado 15 de marzo

LA REDACCIÓN / CUAUTLA

Una mujer que desapareció hace cinco días en este municipio es buscada por su familia y por autoridades del estado. De acuerdo con información de la ficha de búsqueda difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE), se trata de quien es identificada como Mónica Gissel Barrera Berman, de 30 años de edad. Esta persona —según los datos disponibles— cuenta con una estatura

de un metro con 50 centímetros, es de complexión delgada y tez clara. Como señas particulares, la mujer tiene una perforación en la parte derecha de la nariz, una cicatriz vertical en el vientre por cesárea y en los brazos y en las piernas a causa de granos. La FGE refirió que Mónica desapareció el pasado domingo 15 de marzo en el municipio de Cuautla. En esa ocasión vestía pants gris, playera blanca de manga larga y tenis de color blanco. Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Mónica Gissel Barrera Berman aún era desconocido.

Individuos armados le robaron una camioneta

Un hombre fue asaltado en la comunidad de Alpuyeca, en el municipio de Xochitepec; más tarde, el vehículo fue abandonado

ALEJANDRO LÓPEZ /
XOCHITEPEC

Un violento robo tuvo lugar este jueves en el poblado de Alpuyeca, donde dos sujetos armados despojaron de su camioneta NP-300 blanca a un hombre sobre la avenida Vicente Guerrero. Más tarde, el vehículo fue abandonado en la misma comunidad. Con base en el reporte policial, los hechos se registraron frente a un negocio de agroquímicos, donde

los delinquentes interceptaron a la víctima, a la que amenazaron con armas de fuego para despojarla del vehículo, tras lo que se dieron a la fuga. Tras el reporte, elementos policíacos acudieron al lugar; en seguida desplegaron un operativo de búsqueda. Minutos después, la camioneta fue localizada abandonada en un río, cerca de los campos conocidos como "La Joya", pero a los delinquentes no los pudieron encontrar.



NÚMEROS DE EMERGENCIA

 Policía Federal Preventiva	777 322-02-56	777 322-48-89
 Policía Ministerial Estatal	777 329-15-00	
 Policía Preventiva Estatal		
 Policía Preventiva Metropolitana		
 Bomberos de Cuernavaca		
 Protección Civil de Cuernavaca		
 Centro de Control Emergencias Cívicas	777 319-38-66	
 Policía Preventiva de Jiutepec	777 321-15-25	
 Policía Preventiva de Temixco	777 326-93-85	
 Bomberos de Temixco	777 385-12-98	
 Policía Preventiva de Emiliano Zapata	777 368-28-23	
 Policía Preventiva de Xochitepec	777 361-20-93	
 Cruz Roja Emergencias		
 C. R. Emergencias Yautepec	735-394-1951	
 ERUM	777 329-11-36	
 Agencia Funeraria Naser Morelos	777 311-92-23/24	

Arrasa incendio con taller mecánico en Jiutepec

› Dos vehículos destruidos y severos daños fue el saldo del siniestro, ocurrido en la colonia Miguel Hidalgo; se desconocen las causas que iniciaron el fuego



EL FUEGO ARRASÓ con los vehículos y demás objetos que había en el taller.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / JIUTEPEC

Dos vehículos destruidos y daños considerables fue el saldo de un incendio ocurrido en un taller mecánico, en la colonia Miguel Hidalgo de este municipio.

De acuerdo con información policial, el siniestro se registró en la avenida Lázaro Cárdenas, la madrugada del jueves.

El hecho fue reportado al número de emergencias 911 debido al riesgo de que el fuego se propagara a construcciones contiguas.

La coordinación entre los bomberos de Civac y Protección Civil de Jiu-

tepec permitió controlar el fuego, unos minutos después.

Sin embargo, el establecimiento fue arrasado por las llamas.

Hasta el cierre de esta edición aún se desconocían las causas del incendio.

Por último, cabe destacar que ninguna persona resultó herida durante el hecho.



BOMBEROS ATENDIERON EL auxilio para evitar que el fuego se propagara a otras propiedades.



HASTA LA NOCHE de ayer no habían revelado la causa del incendio.

Fue agredido a balazos y a navajazos

» **UN HOMBRE** resultó herido de gravedad al ser atacado en la colonia San Marcos del municipio de Yecapixtla

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE /
YECAPIXTLA

Un hombre fue hospitalizado de emergencia a causa de las heridas que sufrió durante un ataque con arma de fuego y a navajazos, la noche del miércoles, en este municipio.

De acuerdo con información poli-

cial, el hecho se registró alrededor de las 21:45 horas sobre el libramiento Yecapixtla-Ocuituco, a la altura de la colonia San Marcos.

En este sentido, se dio a conocer que la víctima fue interceptada por individuos que primero le dispararon a la víctima y después la hirieron con una navaja.

Poco después, paramédicos arriba-

ron al lugar y encontraron al hombre con heridas visibles en distintas partes del cuerpo, incluyendo el cuello.

Tras estabilizarlo, paramédicos lo trasladaron de urgencia a un hospital, donde su estado de salud era delicado hasta el cierre de esta edición.

Derivado de este hecho, agentes policíacos realizaron patrullajes en busca de los agresores, pero no pudieron encontrarlos.

Embiste “ruta” a motociclista en Amatitlán

» Un hombre sufrió fractura en una pierna al ser atropellado por un camión de la Ruta 16 sobre la avenida Plan de Ayala de Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Un hombre de 46 años resultó herido luego de que su motoneta fuera impactada por un camión de la Ruta 16 en el poblado de Amatlán de Cuernavaca.

Al respecto, fuentes consultadas por La Unión de Morelos refirieron

que el percance ocurrió sobre la avenida Plan de Ayala, la tarde del jueves.

Al percatarse de lo ocurrido, varias personas auxiliaron al motociclista debido a que su vehículo quedó atrapado debajo de la "ruta".

A causa del impacto, el motociclista sufrió una fractura en la pierna iz-

quierda.

Asimismo, el hombre relató que al sentir el golpe logró lanzarse parcialmente para evitar un accidente fatal.

Un ciudadano con conocimientos de primeros auxilios brindó atención inmediata mientras se esperaba la llegada de la ambulancia.

Por su parte, el conductor del camión permaneció en el sitio, dispuesto a asumir su responsabilidad en el accidente.

HOY NO CIRCULA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
» 5-6	» 7-8	» 3-4	» 1-2	» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas.
No circulan los sábados de 5 a 22 horas.
No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

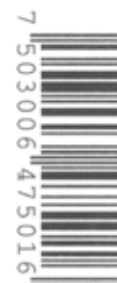
no pueden circular ningún sábado.

FUE AGREDIDO A BALAZOS Y A NAVAJAZOS

Un hombre resultó herido de gravedad al ser atacado en la colonia San Marcos del municipio de Yecapixtla



@uniondemorelos



HOY NO CIRCULA

AZUL

9-0

VIERNES 20
MARZO
2026

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 32
NÚMERO
11,461

HOY

PARCIALMENTE
SOLEADO



MAX
28
MIN
12

MAÑANA

PARCIALMENTE
SOLEADO



MAX
26
MIN
12

La Unión

DE MORELOS

¡ARDE TALLER MECÁNICO!

» **DOS VEHÍCULOS** destruidos y severos daños en la estructura fue el saldo de un incendio ocurrido en un taller que se ubica en la colonia Miguel Hidalgo de Jiutepec; no reportaron heridos

P:23



EL SINIESTRO (CUYAS causas se desconocen) ocurrió en la avenida Lázaro Cárdenas, la madrugada del jueves.



DESAPARECIÓ EN CUAUTLA HACE CINCO DÍAS

Una mujer de 30 años de edad es buscada desde el pasado 15 de marzo

P:23

INDIVIDUOS ARMADOS LE ROBARON UNA CAMIONETA

Un hombre fue asaltado en la comunidad de Alpuyeca, en el municipio de Xochitepec; más tarde, el vehículo fue abandonado

P:23

A PROCESO, INDIVIDUO ACUSADO DE ABUSAR DE UN NIÑO

Es investigado debido a que en mayo del año pasado agredió sexualmente a un menor en el municipio de Tepoztlán

P:23

TRANSPORTABA ARMAS DE FUEGO EN UN VEHÍCULO

Un hombre fue arrestado en Xoxocotla en presunta posesión de armas y cartuchos; posteriormente fue vinculado a proceso

P:23



EMBISTE "RUTA" A MOTOCICLISTA EN AMATITLÁN

Un hombre sufrió fractura en una pierna al ser atropellado por un camión de la Ruta 16 sobre la avenida Plan de Ayala de Cuernavaca

P:23